

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN
FAMILIA...POTÉNCIAME COMO SOY**

**CORPORACIÓN SER ESPECIAL - CENTRO EDUCATIVO ESCOLARTE
PRÁCTICA PROFESIONAL I, II y III**

VIVIANA MELGUIZO CASTRO

Trabajo de grado para optar al título de Trabajador Social

Asesora académica

NORA DEL SOCORRO CANO CARDONA

Acompañante institucional

GLORIA LUCIA SIERRA AGUDELO

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
ÁREA DE EXTENSIÓN Y PRÁCTICAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN
2016 I -II y 2017 I**



Tabla de Contenido

1. PRESENTACIÓN	4
2. NATURALEZA DEL PROYECTO	5
3. LÍNEA DE INTERVENCIÓN	9
3.1 Línea de familia:.....	9
4. CONTEXTO INSTITUCIONAL	11
4.1 Historia	11
4.2 Misión.....	13
4.3 Visión.....	14
4.4 Objetivos Institucionales	14
4.5 Principios institucionales	15
4.6 Valores institucionales.....	16
4.7 Programas de atención.....	18
4.8 Organigrama	20
4.9 Trabajo Social en la institución:	20
5. SITUACIÓN DIAGNOSTICA -OBJETO DE INTERVENCIÓN	22
5.1 Sujetos y realidades	29
5.2 Situación problema.....	30
6. INTENCIONALIDADES.....	31
6.1 De la Institución.....	31
6.2 De los Profesionales	32
6.3 De los involucrados	32
7. CONCEPCIÓN DE SUJETO	33
7.1 Actores involucrados	34
8. CONDICIONANTES	35
9. CONSOLIDANTES	36
10. OBJETIVOS.....	37



10.1 Objetivo General.....	37
10.2 Objetivos Específicos	37
10.3 Actividades:	38
11. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	39
11.1 Enfoque teórico y /o de intervención.....	39
11. 2 Referentes conceptuales	41
11. 3 Referente Normativo	46
12. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.....	48
12. 1 Metodología.....	48
12. 2 Método-momentos-estrategias.....	49
12. 3Técnicas	54
12. 4 Tipos y niveles de intervención	57
13. LO ÉTICO Y LO POLÍTICO: PRINCIPIOS PROFESIONALES DESDE EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL.....	59
14. .RESULTADOS	61
BIBLIOGRAFÍA.....	888
ANEXOS.....	91



1 8 0 3



1. PRESENTACIÓN

El presente proyecto de intervención parte del interés de trabajar con las familias de los estudiantes del Centro Educativo Escolarte; estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje derivadas de su condición de discapacidad. Estas familias a lo largo del histórico institucional se han mostrado indiferentes con los procesos psicopedagógicos que adelantan sus hijos.

Teniendo en cuenta la falta de compromiso del grupo familiar del estudiante vinculado al Centro Educativo, se construyeron los objetivos que guiarán la intervención, con una proyección al cambio de actitud de los padres de familia con respecto al acompañamiento oportuno en el proceso psicopedagógico. La intencionalidad de generar compromiso surge de las percepciones del equipo interdisciplinario de la institución, quienes día a día deben de enfrentarse con los efectos desfavorables, producto del desinterés y de la irresponsabilidad de las familias.

El presente proyecto pretende transformar la realidad inmediata de las familias, valiéndose inicialmente de técnicas y herramientas diagnósticas para la caracterización de las familias a través de técnicas para la intervención como el genograma familiar, ecomapa, grupos focales, visitas domiciliarias y entrevistas semiestructuradas Y el acompañamiento familiar a través de técnicas interactivas que acompañen el proceso en la institución. A partir de encuentros periódicos que fortalezcan la participación y la responsabilidad de los padres de familia en los procesos de atención que la institución les brinda.



1 8 0 3



2. NATURALEZA DEL PROYECTO

La práctica académica profesional en sus niveles II y III, se encuentra orientada a diagnosticar, planear y ejecutar el proyecto **DE INTERVENCIÓN FAMILIA...POTÉNCIAME COMO SOY**, que se encuentra articulado a la propuesta educativa de la Corporación Ser Especial a través de su programa de educación formal Centro Educativo Escolarte, quien a su vez brinda a la ciudad programas de educación no formal, estas dos modalidades buscan la inclusión escolar, social y laboral de niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad.

Este proceso se llevará a cabo por medio de intervenciones intencionadas y dirigidas a las familias que hacen parte de la corporación, con el fin de vincularlas de manera comprometida con los procesos psicopedagógicos de sus hijos. Esto en razón a la evidente actitud de indiferencia que se ha observado en los grupos familiares, quienes son pocos receptivos con las responsabilidades que adquieren al ingresar a la corporación, restándole importancia a la pertinencia del acompañamiento constante.

Lo anterior hace preciso la presencia de un profesional que pueda orientar los grupos familiares, incentivándolos a que se hagan partícipes de los procesos de sus hijos de una manera responsable. Así es como desde la práctica de trabajo social II y III, se pretende realizar dicho acompañamiento, direccionado por su objetivo general “Sensibilizar al grupo familiar sobre la importancia de acompañar y permanecer, en los procesos psicopedagógicos ofrecidos por el Centro Educativo Escolarte, con el fin de que los estudiantes alcancen aprendizajes significativos, acordes a sus potencialidades y capacidades “para su alcance se formularon objetivos específicos:



1 8 0 3



- Ofrecer alternativas para mejorar la comunicación y la participación del grupo familiar del estudiante vinculado a la institución, en los procesos psicopedagógicos.
- Trabajar en la planificación de estrategias que favorezcan la permanencia del estudiante en situación de discapacidad, reduciendo el egreso escolar.
- Realizar visitas domiciliarias, entrevistas y reuniones individuales con las familias que el grupo de familia determine, con el fin de conocer las funciones, roles y la dinámica familiar que rodea al estudiante.
- Programar y coordinar grupos focales y técnicas interactivas que permitan conocer las dinámicas familiares en términos de fortalezas y debilidades para responder comprometidamente con proceso psicopedagógico de su hijo/a.

Para tal fin se planteó como enfoque metodológico el paradigma crítico analítico desde el construccionismo social, el cual propone el acercamiento al otro en situación, con el objetivo de mediar en la construcción de sus propios significados y maneras de comprender la realidad, basado en el respeto por la diferencia, la concertación, el diálogo y el trabajo conjunto.

De igual manera este enfoque permite identificar en las voces de los participantes - para el caso puntual los padres de familia - la forma como se piensan la educación para sus hijos y la percepción que tienen en términos de oportunidades para acceder a una educación digna, dado que la realidad muestra como la población en situación de discapacidad no cuentan con las posibilidades de estar inscritos en instituciones regulares para la educación formal y no solo en razón de sus condiciones, sino que las instituciones no cuentan por lo general con los profesionales suficientes para el trabajo interdisciplinario. Además de que carecer de metodologías apropiadas



1 8 0 3



para intervenir, desde una propuesta psicopedagógica; pues al intentarlo, en muchos casos se fracasa en el cumplimiento de los objetivos.

Es evidente también, la necesidad manifestada por estas personas de ser escuchados en su particularidad para la vinculación con lo que su discapacidad les impone, es decir, con los limitantes reales que presentan y con la respuesta singular que han dado a su condición. Pues estas demandas, actualmente, poco son escuchadas y sí intervenidas contando únicamente con el organismo, haciendo a un lado lo concerniente a la vida emocional, afectiva y familiar.

Respecto a la vida emocional y afectiva, las personas en situación de discapacidad, responden al mundo dependiendo de su estructuración psíquica, asumen una posición diferente frente al lenguaje, a los objetos de su entorno, a sus semejantes y a su propio cuerpo, lo que determina una manera particular de tramitar las dificultades, los traumas, los sufrimientos y de instalarse en sus vínculos sociales.

En relación a la familia se observa la manera como se tejen las dinámicas y lógicas familiares, pues en muchas ocasiones son tomados como objeto a cuidar, objeto a atender, objeto de compasión, objeto de rechazo, y en algunos casos como un sujeto de derechos y capacidades diferentes para responder a las exigencias propias de la educación formal, a las expectativas personales y a las familiares.

Por lo anterior, desde el proyecto de intervención FAMILIA...POTÉNCIAME COMO SOY” se pretende diseñar una propuesta de intervención que parte de la intención de sensibilizar al grupo familiar de la persona en situación de discapacidad, para que se haga participe del proceso



1 8 0 3



psicopedagógico, reconociendo la importancia de la permanencia para el logro de habilidades adaptativas que les permitan fortalecer los vínculos relacionales y adquirir aprendizajes prácticos para la vida. Aspectos realizables en la medida en que la familia acompañe desde el respeto por la diferencia y las manifestaciones afectivas.

Tal fin se soporta en los fundamentos teóricos del psicoanálisis, referente que ha guiado al accionar de la institución desde su fundación, movidos por el deseo de hacer un lugar para las personas excluidas por su entorno; lugar donde cada uno de ellos pueda efectuar su trabajo, acompañado de un espacio institucional de intervención clínica, donde lo esencial sea permitir el trabajo que cada persona está en condición de realizar, respetando su propia lógica, sin que ello implique una anulación de la norma social e institucional.

De igual manera se pretende fortalecer dicha fundamentación teórica con los aportes realizados por el *construccionismo social*, como teoría que privilegia la construcción conjunta de saberes, dando lugar a las voces por medio de la narrativa, construyendo nuevos significados y comprensiones. Según Gergen “el construccionismo social es considerado un espacio ideal para que la familia exponga sus narrativas, explorando nuevos significados y sentidos sobre lo que viven, ya que es en los contextos relacionales que las personas construyen sus comprensiones sobre la realidad que los rodea y sobre sí mismos, organizando nuevas construcciones y nuevos arreglos lingüísticos. (1985. Pág. 222).

Este proyecto se justifica así mismo porque ubica a la familia como el eje fundamental, considerando su participación como prioritaria en cada uno de los espacios de atención brindados



1 8 0 3



por la institución, espacios que poco son aprovechados por las familias; quienes a pesar de conocerlos se muestran indiferentes, basados en un sinnúmero de excusas para justificar sus ausencias permanentes, dejando a la institución toda la responsabilidad frente a los avances y/o retrocesos del estudiante.

3. LÍNEA DE INTERVENCIÓN

3.1 Línea de familia:

La intervención desde Trabajo Social busca desde el conocimiento científico intencionado incidir sobre los hechos sociales y el comportamiento humano, en aras de evitar, reparar o redireccionar, algunas de las situaciones que son resultado de la “cuestión social”, y que, de alguna forma, han sido naturalizadas por algunos profesionales de las ciencias sociales (Escalada, 2001:19). A razón de lo anteriormente mencionado y con el ánimo de saldar la deuda que tenemos con las poblaciones a las cuales nos dirigimos, este proyecto intenta desde la línea de intervención en familia, realizar acciones que visibilicen a los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad.

Dado que la situación problema se presenta principalmente en la indiferencia de los padres con respecto al proceso psicopedagógico que realizan sus hijos en la institución. De igual manera se rescata que todo proceso está transversalizado por el grupo familiar directa o indirectamente y que las decisiones de una u otra forma tocan a cada uno de sus miembros.



1 8 0 3



La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “*es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado*” esta definición hace un reconocimiento de los derechos de los que gozan los miembros del grupo familiar, aun así, en el contexto actual se evidencia que constantemente estos derechos son vulnerados, en ocasiones por parte del mismo núcleo familiar bajo circunstancias como, el abandono del hogar por parte de algunos de los padres, la violencia intrafamiliar, la indiferencia ante las enfermedades, entre otras. Desconociendo que la familia ha sido reconocida históricamente como la primera institución social donde se satisfacen las necesidades tanto biológicas como afectivas y que las situaciones que se presentan en su interior afectan a todo el grupo familiar.

Ángela María Quintero define a la familia como “el grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones” (2002, pág. 59).

Se da relevancia a la línea en familia, dado que la situación problema que se pretende transformar, toca directamente las formas relacionales de las familias con respecto a las condiciones particulares de sus hijos, mostrando como en la mayoría de ellas, la posición es de total desinterés; dejando en el otro, en este caso en la institución, la responsabilidad de acompañar los procesos psicopedagógicos sin el aporte familiar.



1 8 0 3



La institución brinda diferentes espacios al grupo familiar desde la fase de ingreso; proceso que es liderado desde el área de trabajo social quien se encarga de dar apertura a los nuevos padres, de comunicar cuales son los canales de comunicación, las áreas de atención y los profesionales que les brindarán apoyo durante el proceso psicopedagógico que emprenden sus hijos. En este primer acercamiento, la familia tiene la oportunidad de expresar cuáles son sus dificultades para dicho acompañamiento, situación que permite la búsqueda de alternativas para dar solución a la situación puntual, como es el caso en la mayoría de las veces, el aval de un segundo acudiente que se pueda presentar ante los llamados institucionales.

4. CONTEXTO INSTITUCIONAL

4.1 Historia

El Centro Educativo Escolarte nace como producto del interés de la Corporación Ser Especial en la niñez, la adolescencia y la familia y sus problemáticas más frecuentes. Este interés está circunscrito en una realidad social que no ha logrado hallar una estrategia de intervención única y eficaz que favorezca el desarrollo de los estándares de adaptación exigidos en las realidades contemporáneas.

La experiencia en los diferentes programas de Ser Especial durante 31 años y la divulgación de los resultados de las investigaciones inscritas en cada uno de sus proyectos, fue generando poco a poco en la comunidad, una demanda dirigida a atender niños y adolescentes que, a pesar de las



1 8 0 3



diferentes intervenciones y tratamientos, no lograban alcanzar las condiciones mínimas para acceder de manera satisfactoria a la escolarización.

Este grupo poblacional, en riesgo de exclusión por presentar trastornos en el aprendizaje, problemas de comportamiento, déficit de atención, depresión, hiperactividad y dificultades en el vínculo social; requería además de la atención educativa, de un acompañamiento clínico puntual, dirigido a establecer las causas del desencuentro con la experiencia escolar. Como respuesta a esta demanda, la institución implementó el servicio de consulta externa psicológica, para atender, en citas semanales, a este sector de la sociedad.

En el marco de este proceso, fue tornándose evidente la preocupación de las familias por el rechazo del que eran objeto sus hijos por parte de las instituciones educativas y de los referentes sociales en general. Los antecedentes de bajo rendimiento académico y los trastornos antes citados evidenciaban una realidad que demostraba que estos niños, niñas y adolescentes, no estaban siendo beneficiados de sus procesos educativos, y que el fracaso y la exclusión escolar se estaban instaurando como características de sus historias de vida.

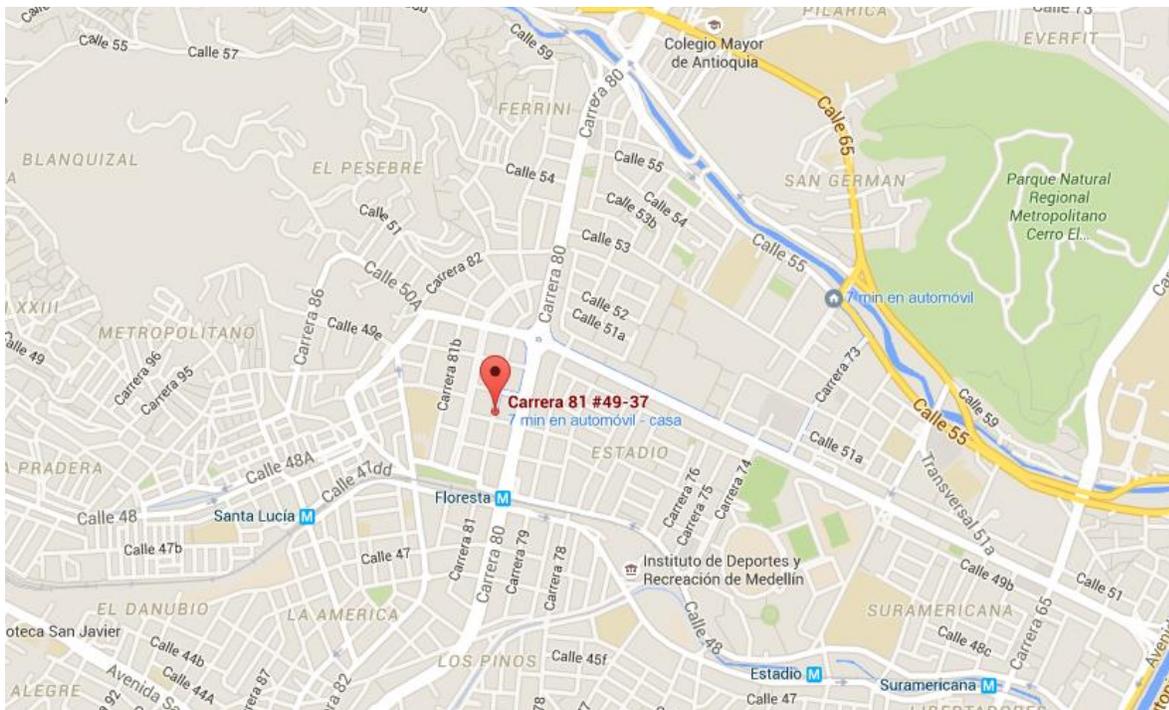
A través de la consulta psicológica, la demanda se extendió hacia el ámbito de la escolarización y por ello, la Corporación Ser Especial dio origen al Centro Educativo Escolarte; una oferta de educación regular en el nivel de Básica, con los ciclos Primaria y Secundaria; en la que se articulan a los procesos pedagógicos, el acompañamiento clínico psicológico a los alumnos y sus padres, en búsqueda de condiciones integrales que contribuyan al principio de normalización en la educación.



1 8 0 3



El Centro Educativo Escolarte está ubicado en la zona Centro Occidental de la ciudad de Medellín, en la comuna 12, en el barrio Calasanz, esta zona colinda con la por el norte y por el occidente con la Comuna 13 San Javier; por el oriente y el sur con la Comuna 11 Laureles - Estadio. Escolarte está ubicado en la Carrera 81 N° 49-37, teléfono 264 10 88, en este sector prevalecen los estratos socioeconómicos 3 y 4, cerca de esta zona se encuentra la estación de metro Floresta.



4.2 Misión

El Centro Educativo Escolarte ofrece educación formal en Básica Primaria y Básica Secundaria, atención psicológica a niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Medellín, en especial a aquellos que presentan dificultades en el aprendizaje y en la adaptación escolar. Nuestro compromiso es, construir, para cada uno de los estudiantes, un entorno institucional que le acoja



1 8 0 3



en su singularidad, que se interese en su proyección social y que potencialice su ser, en el contexto de sus posibilidades individuales¹.

4.3 Visión

En el 2019, el Centro Educativo Escolarte será una institución educativa reconocida por el desarrollo innovador y exitoso de programas pedagógicos, psicológicos e interdisciplinarios inclusivos, dirigidos a niños, niñas y adolescentes, de la ciudad de Medellín, en especial a aquellos que presentan dificultades en el aprendizaje y en la adaptación escolar.

4.4 Objetivos Institucionales

- Garantizar la óptima escolarización de niños, niñas y adolescentes habitantes de la ciudad de Medellín y sus alrededores; favoreciendo la inclusión de aquellos que presentan dificultades en el aprendizaje y en la adaptación escolar.
- Incluir la información del área psicológica en la intervención pedagógica de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión, como factor que posibilite el desarrollo de procesos de desarrollo integral más adecuados.
- Potencializar la participación de la familia, como ente activo de la comunidad educativa que incide de los procesos pedagógicos y psicológicos desarrollados con cada uno de los educandos.

¹ Tomado del Manual de Convivencia del Centro Educativo Escolarte.



1 8 0 3



- Implementar procesos de intervención, currículos y métodos didácticos especializados, que respondan a las necesidades particulares de cada educando, soportados en la filosofía institucional.
- Soportar la intervención institucional en procesos de investigación formal, cuyo objeto de estudio concierna a los procesos interdisciplinarios y pedagógicos impartidos en el Centro Educativo Escolarte.

4.5 Principios institucionales

La filosofía institucional está orientada por los siguientes principios:

- **Responsabilidad.** Es la condición que permite que cada elemento de la organización, adelante una gestión con el propósito de prestar un servicio de calidad, liderado por el autocontrol y el convencimiento de la validez de los objetivos trazados en la misión institucional.
- **Transparencia.** Es el principio que genera en el equipo de trabajo la confianza en el manejo de los recursos en los procesos adelantados en la institución por cada uno de los miembros que la componen.
- **Calidad.** Está centrada en el compromiso que adquiere cada uno de los estamentos con el objeto social de la institución y con la necesidad que este implica, respecto a la prestación de servicios excelentes.



1 8 0 3



- **Economía.** Se refiere al aprovechamiento eficaz de cada uno de los recursos dispuestos y administrados por los distintos elementos de la organización, para el cumplimiento de la misión institucional.

La filosofía que orienta el Centro Educativo Escolarte, es el producto de una reflexión formalizada, sobre la relación de los educandos con el saber a partir de las condiciones psicológicas particulares. En este proceso se hace necesario partir de una concepción propia de aprendizaje, atravesada por la concepción de educación incluyente, que en la institución se ha construido en 31 años de experiencia e investigación en la intervención pedagógica de poblaciones en riesgo de exclusión.

4.6 Valores institucionales.

- **Responsabilidad:** Responsable es alguien que frente a los hechos y las circunstancias que puedan presentarse en su lugar de trabajo, tiene por principio, observarse a sí mismo en relación con la forma como pudo contribuir a que estos se produjeran.
- **Creatividad:** Es la capacidad de crear respuestas nuevas frente a los acontecimientos imprevistos, y de anticipar acciones acordes con la proyección institucional, a partir de una lectura global de sus procesos.
- **Apertura y permeabilidad:** Es la disposición a superar los hábitos estandarizantes en los modos de pensar y de actuar, para dar lugar a nuevas elaboraciones, facilitadas por la dialéctica de los procesos institucionales.



1 8 0 3



- **Consentimiento y compromiso:** Es la capacidad de asumir las implicaciones relacionadas con la función para la cual se fue convocado, consintiendo las disposiciones que en relación a dicha función se establezcan y aportando en el desarrollo de la misma, su máxima disposición al trabajo.
- **Tolerancia:** Es una actitud que permite soportar la dificultad que implica convivir con personas diferentes en sus modos de actuar, de pensar y de sentir.
- **Prudencia:** Es un valor relacionado con el hecho de calcular el momento y la manera oportuna para actuar, decidir y responder.
- **Idoneidad:** Es la reunión de condiciones técnicas y actitudinales referidas al desempeño escolar de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta su ritmo y estilo de aprendizaje y sus condiciones particulares para la socialización.

Para llevar a cabo el cumplimiento de su misión, Ser Especial cuenta con cinco ejes de desarrollo corporativo; son ellos:

- Centro Educativo Escolarte.
- Aula de Apoyo Psicopedagógico. Seres Únicos
- Programa de Formación para la inclusión y el trabajo- Vinculados.
- Seminario Institucional.
- Servicios Especiales.



1 8 0 3



4.7 Programas de atención.

- **Programa Centro Educativo Escolarte**

El Centro Educativo Escolarte, brinda educación formal especializada, a niños, niñas y jóvenes, que presentan dificultades en el aprendizaje, y estén cursando básica primaria. Programa ofrece atención psicopedagógica, en un modelo que prioriza la aplicación de currículos personalizados y la promoción flexible.

- **Aula de apoyo psicopedagógico.**

Programa de educación especial, atendido por pedagogos y psicólogos y dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos, que presentan necesidades educativas especiales. Nuestra estrategia incluye planes de intervención, diseñados según las necesidades particulares de cada alumno, con el fin de favorecer su integración a la vida escolar y social.

- **Programa de formación para la inclusión y el trabajo-vinculados.**

Programa académico de formación inclusiva, dirigido a jóvenes y adultos que deseen obtener conocimientos y habilidades técnicas, que favorezcan el logro de competencias laborales y certificados de aptitud ocupacional. Su plan de estudios, estipulado por semestres, ofrece a la comunidad un servicio educativo, en distintas áreas de interés, para estudiantes que inician su proceso de formación vocacional.

- **Seminario institucional**

Evento académico especializado, convocado y realizado anualmente por la Corporación Ser Especial. Los temas que definen el contenido de cada versión del



1 8 0 3



seminario, aborda distintos matices de la realidad social de los niños, niñas y adolescentes de nuestra época. El grupo de ponentes que lo conduce, las importantes temáticas que trata y la publicación del libro que contiene sus memorias, lo han convertido en un espacio de formación profesional, respetado y reconocido públicamente.

- **Servicios especializados.**

Apoyo a la integración Escolar. Programa de atención psicopedagógica individual, tendiente a promover la inclusión, promoción y permanencia, en la educación regular, de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en riesgo de exclusión escolar, familiar o social.

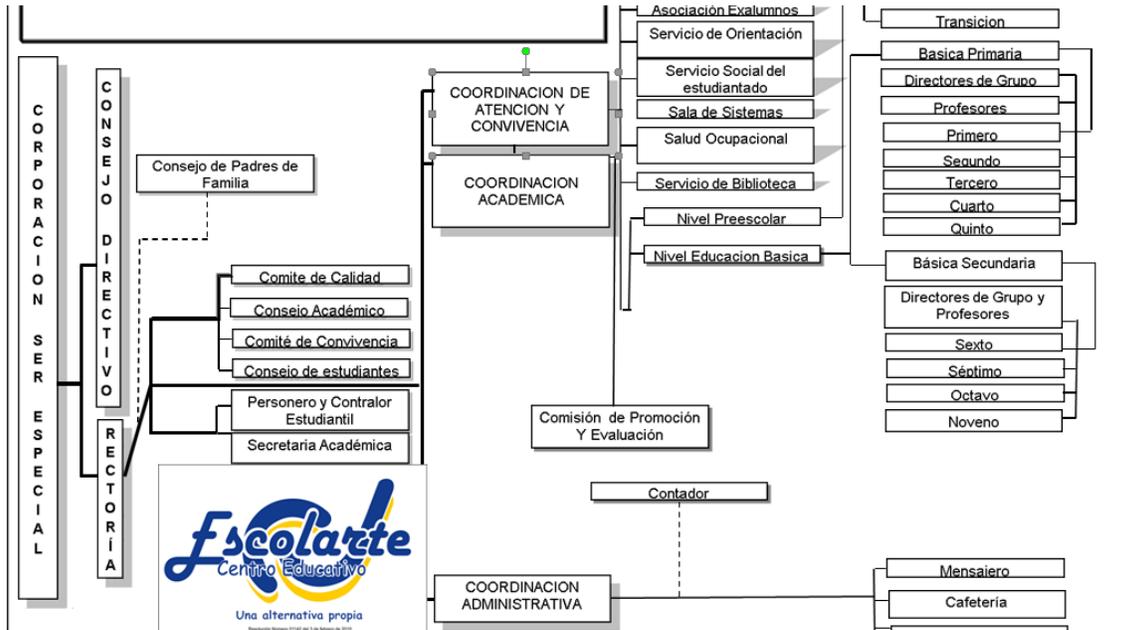
- **Evaluación Psicopedagógica.** Realizada por psicólogos y pedagogos, según la necesidad puntual de cada caso. Incluye informe escrito y recomendaciones para la familia.
- **Asesorías y capacitaciones.** Dirigidas a equipos interdisciplinarios y docentes, en temas especializados en inclusión escolar y social, infancia, y adolescencia.



1 8 0 3



4.8 Organigrama



4.9 Trabajo Social en la institución:

En la documentación revisada sobre la trayectoria de las funciones del Trabajo Social en la institución, se encontró que las tareas inicialmente hacían parte de dos cargos, uno operaba bajo el nombre de asistente administrativo/a y el otro bajo el nombre de coordinador/a de atención y convivencia. Ambos encargados de gestionar, hacer seguimiento, acompañar y evaluar los recursos materiales y humanos para garantizar el bienestar de los niños y adolescentes vinculados al proyecto educativo.

El área administrativa se encargaba de gestionar recursos y alianzas con el sector empresarial, en la búsqueda de benefactores que apoyaran financieramente el proyecto



1 8 0 3



institucional, realizar la recepción general de las llamadas telefónicas y recibir las visitas de las personas interesadas en ingresar a la institución.

Para el caso de la coordinación, sus funciones consistían en “propender por el bienestar general de los programas y de todos sus usuarios, velando por la correcta prestación de los servicios ofrecidos a los niños, niñas y jóvenes atendidos, atender a familias en cada una de las áreas en que los usuarios estén recibiendo servicios, realizar el proceso de ingreso de nuevos estudiantes y supervisar los procesos de egresos, realizar y solicitar informes psicopedagógicos de estudiantes a las instituciones correspondientes, cada vez que sea necesario, ser el canal de comunicación entre los docentes, estudiantes y padres de familia, hacer contactos interinstitucionales y por convenios con otras entidades, para el mejoramiento de las áreas pedagógica, salud, recreación y otros servicios”.²

En el 2013, se comienza a dar lugar al trabajo social como tal, reconociendo en su especificidad, la necesidad de ser nombrado y tenido en cuenta como ente esencial en el trabajo interinstitucional y con las familias. Así surge la demanda de crear unas funciones específicas que fueran asumidas por el área de trabajo social. Se realizaron varios filtros, ajustes y consensos con el fin de perfilar acertadamente las funciones específicas para el cargo.

Dentro de las funciones que se han ido perfilando para al área de Trabajo Social se encuentran: evaluar, asignar y hacer control de becas, coordinar la elaboración y seguimiento del

² PAI. Proyecto de Atención Institucional 2011.



1 8 0 3



Platin, de los RIPS (registro de intervención psicológica) y de los RIF (registro de intervención familiar), de la Rema y del cuadro de compromiso familiar, evaluar y coordinar el proceso de ingreso permanencia y egreso del estudiante, incluidos los procesos inherentes a la inducción inicial, a la evaluación de ingreso y al periodo de prueba, coordinar el proceso de atención a las familias a través de entrevistas, evaluaciones, grupos focales, administrar convenios institucionales y ejecutar los procesos inherentes con: Comfama, Comfenalco, Patronato, laborar y hacer seguimiento de los procedimientos de cada uno de los procesos del área y participar en el comité primario y demás reuniones correspondientes al cargo.

5 SITUACIÓN DIAGNOSTICA -OBJETO DE INTERVENCIÓN

La llegada un hijo al seno familiar casi siempre es sinónimo de júbilo y de proyecciones a futuro, caso contrario ocurre cuando ese hijo esperado nace con condiciones especiales que de algún modo desdibujan ese hijo ideal esperado por los padres. Allí comienza una larga lucha de aceptación y de nuevas estrategias para afrontar la nueva situación. La familia emprende un largo camino en la búsqueda de personas e instituciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de ese nuevo integrante que la academia a nombrado como “persona en situación de discapacidad”.

Una de las instituciones que más ha sido cuestionada en cuanto a la atención de personas en situación de discapacidad, es la institución de educación formal, dado que sus modelos pedagógicos no tienen currículos adaptados para las necesidades educativas especiales. Esto hace



1 8 0 3



que las posibilidades de acceder sean mínimas y que cuando se logra tal inserción, se hacen evidentes los vacíos a nivel de aprendizaje y de aprehensión de habilidades para la vida.

La educación que ofrece el Estado para la población en situación discapacidad, esta revestida del discurso de inclusión escolar que se materializa en la apertura de aulas de apoyo, que al final resultan ser espacios de exclusión, donde el docente a cargo no tiene las herramientas pedagógicas suficientes para atender a un gran número de niños regulares y simultáneamente atender a un estudiante con algún tipo de discapacidad.

Así mismo, la educación que ofrecen los centros educativos a las personas que presentan algún tipo de discapacidad exige, generalmente, la dedicación para realizar actividades efectivamente intencionadas que requieren de un tiempo prudente para su planeación y ejecución y cuando no se logra, el efecto contrario es la resistencia a las actividades propuestas; llevando a los estudiantes a abandonar las aulas con todas las consecuencias negativas que ello implica. Para entender cuál ha sido el devenir histórico de esta problemática se abordan algunos antecedentes:

La Organización Mundial³ de la salud, mediante documento público sobre la clasificación de enfermedades define la discapacidad como “toda restricción o ausencia, debido a una deficiencia en la capacidad de realizar cualquier actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano”. Así mismo, define la discapacidad cognitiva como “disposición disfuncional específica en procesos cognitivos, habilidades de procesamiento y estilos de

³ Información tomada de la página del Ministerio de Educación Nacional 2006



1 8 0 3



pensamiento, que determinan el desempeño y el aprendizaje de una persona, siendo este el nombre que recibe desde las orientaciones pedagógicas”. (2001)

Según Ministerio de educación Nacional, en Colombia a partir de los años 70 se articulan los derechos de las personas con discapacidad a los planes de acción definidos por Naciones Unidas, momento en el cual el gobierno se compromete a responder frente a esta población. Promoviendo la idea de una educación para todos, la cual plantea la plena satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, cuyo propósito es desarrollar el bienestar individual y social de las personas a través de la educación formal⁴. Así, la educación inclusiva supone un modelo de escuela en el que los profesores, los estudiantes en situación de discapacidad y los padres de familia participan activamente, sin importar sus características particulares como religión, raza, creencias, género, discapacidad, entre otras.

El DECRETO 2082 de 1996, reglamenta “la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales”. Dicho decreto describe un escenario lleno de oportunidades, bajo la equidad y la igualdad de condiciones para acceder a la educación, sin distingo alguno; Pero por ningún lado aparece qué medidas tomar con aquellos que no logran adaptarse a este tipo de mecanismos, como evitar la deserción de aquellos estudiantes que por sus limitaciones no logran acoplarse a las actividades propuestas por la docente, que hacer en caso de

⁴ OMS. Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud.



1 8 0 3



rechazo por parte de compañeros rotulados como normales o más funcionales o cómo actuar frente a las familias que se niegan a responder con compromiso frente a los procesos.

En la revisión documental se encuentra que, a nivel local, poco se ha producido o sistematizado sobre los espacios educativos para personas en situación de discapacidad, teniendo en cuenta que la mayoría bibliografía es producida en otros países como México y Argentina. Lo que demuestra el vacío en estrategias para la atención de esta población y de su núcleo familiar, obligándolos a adaptarse a la atención general, a pesar de requerir de lugares especializados para su óptima rehabilitación.

Ante esta situación, surgen muchos interrogantes sobre el manejo real de la problemática, preguntas como: ¿En base a que modelos pedagógicos se atienden las necesidades educativas especiales en instituciones regulares? ¿Porque el Estado enfatiza en la aceptación y beneficios hacia esta población, negando a la vez el apoyo para la creación de instituciones gubernamentales que faciliten el acceso a la educación especial? ¿Cómo ampliar la cobertura para que todos los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad puedan acceder a la educación de una manera eficaz? ¿Quién orienta a las familias que tienen al interior de su núcleo familiar a una persona en situación de discapacidad? ¿Qué herramientas brindarle al grupo familiar para que logren aceptar y apoyar el nuevo miembro en situación de discapacidad?

Estos interrogantes, muestran como la familia es un factor importante a tener en cuenta, dado que como bien es sabido y argumentado por diferentes autores, la familia es el primer espacio de socialización del ser humano y más aún es el primer espacio de afecto o de rechazo. En palabras de Ángela María Quintero, las dos funciones principales de la familia son “la socialización primaria



1 8 0 3



de sus miembros y brindar el soporte emocional a los individuos, a través de la de protección psico – afectiva” (2007, p. 70). En la socialización primaria, la familia consolida significados comunes e incorpora roles y estereotipos propios y en la protección psico-afectiva la familia construye los vínculos emocionales, propendiendo por el desarrollo integral de cada uno de sus miembros.

Con base en los planteamientos de la autora Ángela María Quintero, acerca de la familia y sus funciones principales “la socialización y el soporte emocional” se observa los como niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad que hacen parte del Centro educativo, están siendo privados de estos dos aspectos al encontrarse en grupo familiares indiferentes con sus procesos educativos, mostrando constantemente desinterés y falta de compromiso en términos de acompañamiento y apoyo.

La falta de compromiso e interacción de las familias, con los procesos de atención psicopedagógicos que reciben los estudiantes pertenecientes al Centro educativo Escolarte, han despertado el interés en realizar un proyecto de intervención que logre impactar la problemática, donde se indaguen las tendencias que se repiten y se reflejan en la falta de interés frente a los diferentes espacios de atención que la institución les brinda. Frente a la situación problema se buscaron posibles causales a nivel macro y micro, con el fin de entender a nivel general los factores que más influían en la situación.

Sobre el bajo compromiso de las familias frente a los procesos pedagógicos y psicológicos que ofrece el Centro Educativo Escolarte, influye un contexto multisectorial, en primera instancia, encontramos la Ley Colombiana 1618 de 2013, la cual establece que “las personas en situación de discapacidad deben tener las mismas oportunidades para participar plena y efectivamente en la



1 8 0 3



sociedad sin ninguna restricción por motivo de su discapacidad” lo que coherencia con la mirada que tiene el centro educativo sobre los niños y jóvenes, reconociéndoles como sujetos plenos de derechos con múltiples capacidades.

De igual manera, es necesario rescatar el papel de las familias que cuentan con personas en situación de discapacidad, que por su condición deben asumir tareas, responsabilidades y enfrentar dificultades diferentes a las demás, dado que se tiene un impacto concreto sobre las condiciones familiares y sociales en términos de calidad de vida y sobre las funciones que las familias deben desempeñar para que la vida de las personas en situación de discapacidad sea digna y respetada.

En esta misma línea, también influye la transformación de la familia a lo largo del tiempo y los cambios culturales en los estilos de vida, encontrando que el papel de la mujer ya no se encuentra relegado sólo al espacio doméstico, que la economía se ve afectada en términos de mayor inversión para la persona en situación de discapacidad, invirtiendo en terapias de rehabilitación y medicamentos, además de las restricciones de los sistemas de salud y educativos, etc.

En el caso puntual del Centro Educativo Escolarte, cuando se pregunta directamente a las familias sobre su nivel de compromiso y de satisfacción frente a la atención ofrecida a sus hijos, usando como instrumento la encuesta de satisfacción, se encuentra que los aspectos que más se resaltan son: algunos padres manifiestan inconformidad con el acompañamiento formativo y psicológico que ofrece el Centro Educativo, dificultades para asistir a los encuentros por los horarios, las sobre-expectativas con las que llegan los padres al momento de acercasen por primera vez a conocer la propuesta educativa, queriendo encontrar la solución inmediata a las dificultades



1 8 0 3



de aprendizaje que tienen sus hijos, la negación o abuso de uno de los padres o de ambos, frente al diagnóstico de su hijo y las posibilidades de aprendizajes, lo que ocasiona la deserción del proceso, por frustración frente a las expectativas que se tenían al inicialmente.

La falta de compromiso, articulación e interacción de las familias de los estudiantes pertenecientes al Centro educativo Escolarte; con los procesos de atención psicopedagógicos, se ve reflejado en factores como:

- Desconocimiento de la condición particular del estudiante.
- Egreso escolar.
- Abandono en el cuidado personal de los estudiantes.
- Mala alimentación.
- Maltrato psicológico.
- Ausencias en las entregas de informes.
- Ausencias en los grupos focales.
- Pagos extemporáneos en las mensualidades.
- Incumplimiento en los horarios de atención.
- Incumplimiento a las citaciones.
- Indiferencia con los medios de comunicación establecidos en padres e institución. (circulares, llamadas telefónicas).

Dado lo anterior, se identifican innumerables problemáticas que al día de hoy vive la familia, esto hace que el proyecto se enfoque en realizar una intervención que medie entre los intereses de la institución y las posibilidades de las familias, para responder a dichos intereses. Se



1 8 0 3



trata de buscar alternativas que logren la vinculación positiva y responsable de las familias en el proceso de acompañamiento que requieren los niños y adolescentes en los procesos psicopedagógicos de los cuales hacen parte. Para tal fin se hace necesario identificar los sujetos y realidades que inmersos en la situación problema.

5.1 Sujetos y realidades

El contexto institucional en el cual se llevará a cabo el proyecto de intervención es el Centro Educativo Escolarte perteneciente a la Corporación Ser Especial. El Centro Educativo Escolarte acoge a los niños, niñas y jóvenes de toda el área metropolitana, y en especial a aquellos que, por sus condiciones psíquicas, familiares y sociales, hayan sido excluidos de las distintas experiencias escolares.

Las características de la población atendida en el Centro Educativo Escolarte, pueden nombrarse de la siguiente manera: niños, niñas y jóvenes, de 5 años en adelante, pertenecientes en general a los estratos dos, tres y cuatro de la ciudad de Medellín, que requieran ser escolarizados y que se vean beneficiados del proyecto educativo institucional del Centro Educativo Escolarte.⁵

La constante entre los sujetos pertenecientes al Centro Educativo Escolar, es la exclusión a la que han sido sometidos en las instituciones de procedencia, donde se repiten los mismos patrones de exclusión y de rechazo frente a un estudiante en situación de discapacidad. Donde tanto

⁵ PEI. Centro Educativo Escolarte. 2015 -2018.



1 8 0 3



estudiantes como docentes se ven en una sin salida al no comprender sus ritmos de aprendizaje y maneras de relacionarse.

De igual manera, son sujetos como una alta carga de expectativas por parte de sus familias, quienes se reusan a aceptar las condiciones particulares de sus hijos, buscando soluciones inmediatas, expertos que les ayuden y diferentes modelos pedagógicos que puedan ajustarse a las necesidades de sus hijos; aun así, poco reconocen que, desde la familia el acompañamiento se hace indispensable para el alcance aprendizajes significativos.

5.2 Situación problema.

La situación problema con la cual se pretende trabajar y abordar desde las diferentes dimensiones de la intervención, se ubica en el Centro Educativo Escolarte, perteneciente a la Corporación Ser Especial.

El Centro Educativo Escolarte nace como producto del interés de la Corporación Ser Especial en la niñez y la adolescencia en situación de discapacidad y sus problemáticas más frecuentes, tales como: la exclusión escolar, la deserción, el fracaso, la apatía y negación del núcleo familiar, el bullying, la angustia ante la rigidez de los currículos escolares, etc. Este interés está circunscrito en una realidad social que no ha logrado hallar una estrategia de intervención única y eficaz que favorezca el desarrollo de los estándares de adaptación exigidos en las realidades contemporáneas.



1 8 0 3



Este grupo poblacional, en riesgo de exclusión por presentar trastornos en el aprendizaje, problemas de comportamiento, déficit de atención, depresión, hiperactividad y dificultades en el vínculo social; requiere además de la atención educativa, de un acompañamiento clínico puntual, dirigido a establecer las causas del desencuentro con la experiencia escolar.

Desde el proyecto de intervención FAMILIA...POTÉNCIAME COMO SOY” se está realizando una intervención que parte de **la intención de transformar la falta de compromiso del grupo familiar, en los procesos psicopedagógicos** que reciben los estudiantes pertenecientes al Centro Educativo, la idea es que la familia se haga para partícipe, reconociendo la importancia de la permanencia para el logro de habilidades adaptativas que les permitan a sus hijos, fortalecer los vínculos relacionales y adquirir aprendizajes significativos. Aspectos realizables en la medida en que la familia acompañe desde el respeto por la diferencia y las manifestaciones afectivas.

6 INTENCIONALIDADES

6.1 De la Institución.

El Centro Educativo Escolarte, busca consolidar su propuesta de educación, dirigida a niños, niñas y adolescentes, ofreciendo un espacio institucional, donde la vida de los estudiantes que presentan riesgo de exclusión, derivado de sus particularidades psíquicas e intelectuales, sea valorada y respeta en sus condiciones propias, de tal manera que se fortalezcan sus procesos psicopedagógicos, por medio de la adquisición de habilidades sociales y escolares.



1 8 0 3



6.2 De los Profesionales

Caracterizar e identificar las dinámicas familiares que hacen parte de la cotidianidad de los estudiantes del centro educativo, reconociendo los factores que afectan la participación activa de los padres en los procesos psicopedagógicos que les brinda la institución.

Como profesional de las ciencias sociales y específicamente de trabajo social, se pretende ejecutar a lo largo de la práctica Profesional II y III, una intervención intencionada y fundamentada teóricamente, que se refleje en el cambio de posición de los grupos familiares respecto al acompañamiento y compromiso constante. Además, trabajo social es quien tiene la labor de motivar al cambio, de involucrar a los padres en la búsqueda conjunta de alternativas para garantizar la permanencia de los estudiantes en la institución.

Asimismo, trabajo social está en el deber de realizar un proceso que este acompañado de acciones bajo los principios éticos que lo rigen, conservando una postura de escucha y respeto profundo por los diferentes puntos de vista y maneras de pensar, abogando siempre por el diálogo como medio de concertación y de transformación.

6.3 De los involucrados

Ubicar un espacio institucional que brinde atención integral a su hijo/a en condición de discapacidad, donde se le ofrezca apoyo integral y personalizado. Espacio que posibilite el aprendizaje de los logros mínimos determinados por el dispositivo pedagógico. Asimismo, que logre mejorar los vínculos relaciones y el encuentro con el otro par.



1 8 0 3



De igual manera, poder participar de un espacio escolar donde se refleje la verdadera inclusión, donde los contenidos sean de fácil aprendizaje, acordes a las necesidades educativas del estudiante, por medio de la atención personalizada y el acompañamiento constante. Además de disfrutar de un espacio donde se potencialicen las capacidades de cada estudiante con proyección al desarrollo de una habilidad que le permita autonomía en el futuro.

7. CONCEPCIÓN DE SUJETO

En el Centro educativo cada niño, niña y joven es concebido como un sujeto de deberes y derechos. Se valora su palabra y desde allí se le otorga un lugar donde existe como sujeto responsable de sí mismo. En la institución se reconoce el valor social de la pedagogía, pero más importante que sus ideales es el niño, niña o joven como sujeto, y todo lo que ello le implique con relación al deseo de saber y a los patrones culturales de adaptabilidad.

Se aborda al sujeto uno por uno y de acuerdo a su singularidad se busca alcanzar el máximo de logros pedagógicos, pero con el saber siempre de que lo más importante no es la demanda que el medio hace al proceso de rehabilitación de estos seres, sino lo que ellos son en su particularidad.

Interesa el sujeto y la manera como vive con su particularidad. Los niños, niñas y jóvenes no se definen por su dificultad, sino por su nombre, por sus posibilidades, por lo que son como sujetos.



1 8 0 3



7.1 Actores involucrados

La Dirección general:

Como representante legal del Centro Educativo Escolarite, se involucra directamente con todos los estamentos que la conforman, de ahí que su interés por el funcionamiento óptimo de todo cuanto le atañe se hace evidente. La dirección general propende por una institución precursora en el trabajo conjunto que involucra un eje transversal como es el de la familia.

Coordinación general:

Es quien vela por el cumplimiento del proyecto institucional desde sus tres ejes principales: el dispositivo pedagógico, el dispositivo clínico y el dispositivo familiar. Por tanto, es el responsable directo de dirigir y acompañar los proyectos alternativos al institucional, brindando desde su experiencia los aportes necesarios para nutrir esas nuevas intervenciones a la vez que se retroalimenta y fortalece de los procesos electivos al propio.

Trabajo social:

Como actor principal en la intervención con familias, procura por responder a la demanda en la búsqueda de concientizar a los grupos familiares sobre la importancia de vincularse a los procesos de atención que el Centro Educativo les brinda a sus hijos. De lo anterior, se desprende su preeminencia en sostener una comunidad familiar comprometida, receptiva y partícipe de la vida institucional, con el fin de dar continuidad a los procesos, previniendo el egreso escolar.



1 8 0 3



Los padres de familia:

Para el Centro Educativo Escolarte, el acompañamiento familiar en los procesos psicopedagógicos es fundamental. Aun así, la respuesta de los padres no es muy positiva frente a esta pretensión, dado que recargan en los docentes y el equipo clínico toda la responsabilidad en los procesos cognitivos y emocionales de sus hijos.

8. CONDICIONANTES

Dentro de los condicionantes que se observan entre las familias que hacen parte de la institución o que desean hacer parte se evidencian los siguientes:

- Las sobre-expectativas con las que llegan al momento de acercarse por primera vez a conocer la propuesta educativa, queriendo encontrar la solución inmediata a las dificultades de aprendizaje que tienen sus hijos.
- El centro educativo no cuenta con los recursos económicos suficientes para atender a todas las familias que requieren de una institución especializada en educación especial y que además buscan becas completas, porque no están afiliados a ninguna entidad que les subsidie la educación por medio de apoyos económicos totales o parciales.
- La negación de uno de los padres o de ambos, frente al diagnóstico de su hijo y las posibilidades de aprendizajes, lo que ocasiona la deserción del proceso, por frustración frente a las expectativas que se tenían al inicialmente.



1 8 0 3



- La demanda de atención a familias es muy amplia, los casos de atención prioritarios se acuerdan en el comité, sin tener en cuenta que además de la atención a las familias vinculadas, hay que agendar el espacio para la atención de familias que desean vincularse.
- La comunicación con los padres de familia para agendar las citas de atención es muy desfavorable, dado que pocas veces se logran ubicar en sus teléfonos fijos, esto ocasiona que se tenga que hacer uso del teléfono móvil personal para poder comunicarse y acordar la fecha de encuentro.

9. CONSOLIDANTES

- La intervención de Trabajo Social, ha logrado que muchas familias identifiquen el canal de atención que les brinda a institución.
- La reunión semanal del equipo interdisciplinario, conformada por dirección general, coordinación general, trabajo social y cooperación académica, posibilita identificar y consensar las estrategias de atención para cada estudiante y su grupo familiar.
- La disponibilidad de la institución para la atención a familias. Ubicando los espacios y profesionales, según la demanda del padre de familia.
- Desde trabajo social, se considera como fortaleza el conocimiento previo de la población participante, es decir ya existe un reconocimiento de las familias que hacen parte del centro educativo. Dado que desde trabajo social se hace el primer acercamiento al grupo familiar del estudiante.



1 8 0 3



10.OBJETIVOS

10.1 Objetivo General

Sensibilizar al grupo familiar sobre la importancia de acompañar y permanecer, en los procesos psicopedagógicos ofrecidos por el Centro Educativo Escolarte, con el fin de que los estudiantes alcancen aprendizajes significativos, acordes a sus potencialidades y capacidades.

10.2 Objetivos Específicos

- Ofrecer alternativas para mejorar la comunicación y la participación del grupo familiar del estudiante vinculado a la institución, en los procesos psicopedagógicos.
- Trabajar en la planificación de estrategias que favorezcan la permanencia del estudiante que presenta dificultades en el aprendizaje derivadas de su condición de discapacidad, reduciendo el egreso escolar.
- Realizar visitas domiciliarias, entrevistas y reuniones individuales con las familias que el grupo de familia determine, con el fin de conocer las funciones, roles y la dinámica familiar que rodea al estudiante.
- Coordinar grupos focales y técnicas interactivas que permitan conocer las dinámicas familiares en términos de fortalezas y debilidades para responder comprometidamente con proceso psicopedagógico de su hijo/a.



1 8 0 3



10.3 Actividades:

Dentro de las actividades que se tienen previstas para el alcance de los objetivos propuestos se Consideran las siguientes:

- Caracterización del grupo familiar, esta actividad comprende la realización de la evaluación de ingreso, del genograma y ecomapa familiar.
- Entrevistas familiares periódicas, se trata de encuentros programados con las familias de los estudiantes, de manera periódica y constante. A través de este dispositivo se espera conocer cómo operan las lógicas a nivel familiar, avances en el proceso, así como las expectativas e impases con el proceso del estudiante.
- Construir el Plan de Atención Individual del estudiante, comprende la elaboración de los objetivos y las acciones para la atención del estudiante, desde el área familiar, el área psicopedagógica y de convivencia.
- Programación de visitas domiciliarias: se realizan cuando el grupo de familia considere importante efectuar un acercamiento al domicilio del estudiante, para complementar la información requerida e intervenir la situación que en ese momento se esté movilizand.

En acuerdo con la familia se programará la entrevista para un momento en el cual haya adecuada disposición y presencia de los miembros de la familia.

Programación y coordinación de los grupos focales y técnicas interactivas: los grupos focales se realizarán desde las entrevistas sostenidas con las familias, a través de una modalidad



1 8 0 3



de entrevista grupal abierta, por medio de la cual se procurará abordar desde la experiencia personal, la temática o hecho que requiera ser analizado e intervenido.

Las técnicas interactivas se realizarán por grupos de familias, buscando conocer por medio de la creatividad, la lúdica y la construcción conjunta; los sentires, la forma de percibir la realidad y los vínculos relaciones de las familias.

11.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

11.1 Enfoque teórico y /o de intervención

El objeto de intervención, los sujetos y el ejercicio profesional, se orientarán desde los *fundamentos teóricos del psicoanálisis*, referente que ha guiado al accionar de la institución desde su fundación, movidos por el deseo de hacer un lugar para las personas excluidas por su entorno; lugar donde cada uno de ellos pueda efectuar su trabajo, acompañado de un espacio institucional de intervención clínica, donde lo esencial sea permitir el trabajo que cada persona está en condición de realizar, respetando su propia lógica, sin que ello implique una anulación de la norma social e institucional.

Lo anterior acompañado por la familia como representación de apoyo y de interés real en el sujeto, y no como un ente aislado. Se enfatiza en la participación de la familia, dado que, en el acontecer cotidiano se hace evidente la indiferencia de algunas familias con respecto al proceso



1 8 0 3



psicopedagógico de sus hijos, dejando en la institución toda responsabilidad en la adquisición de aprendizajes y habilidades para la vida.

Es por ello que el eje central del objeto de intervención será la familia desde las múltiples manifestaciones que se dan la interior y con el entorno más próximo, en este caso la institución educativa. Para Lacan, “la familia no es una organización cultural, sencilla y natural, que resulta como efecto lógico, del encuentro entre un hombre y una mujer” En oposición a esta concepción generalizada, asociada a los principios biológicos y sociales, este autor afirma que “la familia es una entidad compleja, conformada por seres activos, que ocupan un lugar preciso al interior, y que derivan de ella una función y un efecto” (1977, pág. 42)

Esta función comienza con la formación temprana de los sujetos, en la búsqueda de significados que les sean comunes para el proceso de construcción de una identidad individual y colectiva, que les permitan ser partícipes en la sociedad donde se encuentran inmersos. Con el proceso histórico, las funciones han salido del dominio de las esferas familiares, compartiendo responsabilidades con instituciones públicas y de seguridad social, en el fortalecimiento de las redes de apoyo, por medio de la gestión de recursos y la implementación de programas dirigidos específicamente al servicio de la familia.

De igual manera se pretende fortalecer dicha fundamentación con los aportes realizados por el construccionismo social, dado que metodológicamente, este privilegia la construcción conjunta de saberes, dando lugar a las voces por medio de la narrativa, construyendo nuevos significados y comprensiones. Según Gergen “el construccionismo social es considerado un



1 8 0 3



espacio ideal para que la familia exponga sus narrativas, explorando nuevos significados y sentidos sobre lo que viven, ya que es en los contextos relacionales que las personas construyen sus comprensiones sobre la realidad que los rodea y sobre sí mismos, organizando nuevas construcciones y nuevos arreglos lingüísticos. (1985. Pág. 222).

El construccionismo social propone una mirada valorativa al conocimiento local, el cual se encuentra inscrito en un contexto que permite la comprensión de esos símbolos que se dan en la interacción. Además, permite comprender las experiencias como construcciones de las familias en medio de su cotidianidad.

11.2 Referentes conceptuales

Comunicación familiar:

Definida por Ángela María Quintero como “relación entre los miembros de la familia, con la cual intercambian mensajes y construyen símbolos y significados a través de expresiones verbales y no verbales [...] Cada familia posee un estilo único que opera en privado o en público e influye en la conducta de cada uno de sus integrantes y en sus relaciones sociales” (diccionario especializado en familia y género, pág. 35). Se considera relevante la comunicación con referente conceptual, dado que permite identificar los códigos de lenguaje utilizados por los miembros del grupo familiar en torno a las manifestaciones de deseo frente al acompañamiento que le brindan a sus hijos en los procesos psicopedagógicos.

En este sentido, la comunicación juega un papel determinante a la hora de particularizar las experiencias que se dan al interior de la familia, otorgando al lenguaje el papel principal en la



1 8 0 3



expresión de sentires, consensos, disensos y puntos de vista desde lo individual y lo colectivo a través de las interacciones y de las interpretaciones desde lo subjetivo. En palabras de Gallego (2006) “Las interacciones asumen como postulado general, que la gente está en permanente interacción con el mundo a su alrededor y que tiene capacidad para interpretarlo; además considera que tanto las personas como el mundo que habitan, son entidades dinámicas y cambiantes” (p. 4). En toda comunicación se presentan intercambios de ideas entre los sujetos, condicionadas por el contexto, por las intencionalidades, por las expectativas y por los intereses individuales o colectivos de quienes participan del ejercicio dialógico. Estas interacciones se materializan a través del lenguaje mediado por la palabra

Funciones en la familia:

Para analizar la familia, se hace necesario el estudio de las funciones que se le han otorgado a través de la historia, entendiendo que estas se han transformado con el paso del tiempo y con los cambios estructurales que se han presentado al interior de la familia. Estos cambios han permitido que algunas funciones se deleguen o compartan con instituciones ajenas al núcleo familiar y que otras se instauren como funciones propias e inherentes a la familia.

Según Quintero (2007) las funciones son “roles o papeles que han sido determinados por la sociedad y el entorno cultural en el que se encuentra. Son de carácter intrínseco, al estar relacionados con las personas al interior de ella, o extrínseco cuando están relacionados con la sociedad. Las funciones tradicionales han sido: procreación y cuidado de la prole, socialización de sus miembros, atención de las necesidades elementales (afectivas, materiales, regulación sexual,



1 8 0 3



recreación), educación y aprendizaje del trabajo, sustento económico, producción y adquisición de bienes (pág. 70).

Estas funciones inherentes a la familia han sido legítimamente reconocidas en la sociedad, son las que permiten la transmisión de valores, creencias y costumbres, etc. Estas varían según el contexto cultural, posibilitando los vínculos relacionales entre los sujetos, por medio de símbolos comunes que se construyen a través de la comunicación. Permitiendo que la familia, logre consolidar vínculos, compartir experiencias, crear lazos de convivencia e interactuar con el entorno social.

Tipologías familiares:

Las tipologías familiares comprenden las diversas formas de organización que se configuran, dependiendo de factores como el contexto, las creencias, la cultura, las relaciones sociales, las relaciones afectivas, las cosmovisiones de mundo que tiene cada persona. Desde diferentes disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales y humanas, se han realizado clasificaciones sobre las tipologías familiares y su composición.

Una de estas es la que define Quintero como “la forma que adquiere por los miembros que la constituyen y el tipo de lazos que los unen según sus composición y tamaño; permite identificar a sus miembros de acuerdo con los lazos de filiación, parentesco, afinidad y afecto. La clasificación considera las características, las situaciones y fenómenos que acontecen en la familia”. (pág. 18).

Asimismo, se plantea que la tipología también tiene relación con el tipo de unión de la pareja sea por matrimonio por unión marital de hecho; el ingreso o egreso de miembros el proceso



de adaptación por coexistencia de pertenencias (familia simultánea, extensa, ampliada). Es la clasificación general de los distintos tipos, subtipos, unidades de convivencia, de los hogares familiares y no familiares.

Ciclo vital familiar:

Cada familia tiene sus propias prácticas cotidianas, influenciadas por el medio que les rodea, por las relaciones que tejen entre sus mismos miembros y con los demás. Estas prácticas están en constante cambio, cambios producidos por las múltiples variaciones que van experimentado los núcleos familiares. En el texto trabajo social y procesos familiares, Ángela María Quintero, plantea que “a la luz de la teoría de los sistemas generales y del psicoanálisis, se propone un modelo de desarrollo familiar que permita entender a la familia como un sistema en transacción, tanto con otros sistemas sociales como con el impacto interaccional de individuos en diferentes etapas del ciclo vital y su efecto recíproco unos en otros en el tiempo” (pág. 117)

Asimismo, esta autora plantea que las personas crecen y evolucionan en tres ciclos entrecruzados: individual, familiar y de pareja. Para el caso se hará énfasis en el ciclo que comprende “la familia, que hace referencia a todo el grupo familiar, en su interrelación generacional entre los miembros consanguíneos y los de afinidad. Según esta autora el ciclo vital familiar comprende:

Formación de la pareja, etapa prefilial, dentro de esta esta se encuentran las etapas de noviazgo, cortejo, galanteo y compromiso. Seguidamente se encuentra el matrimonio o formación de la pareja. Posteriormente se dan los ciclos: nacimiento o llegada de los hijos, ingreso de la



1 8 0 3



familia a la escuela, familia con hijos adolescentes, familia plataforma de lanzamiento, familia que envejece o en edad media y por último familia anciana que hace referencia a el periodo terminal de la familia. (Quintero, pág. 125).

Sistema de creencias

Todo grupo familiar posee en su interior un conjunto de creencias que les fueron transmitidas de generación en generación, estas en algún sentido determinan la forma de concebir el mundo y lo que es aceptado o rechazado a la hora de conducirse. El sistema de creencias constituye además, las formas de regulación y los límites que cada familia imparte para su funcionamiento. Asimismo, estas creencias pasan por modificaciones inherentes a los cambios contextuales.

Según los filósofos Ortega y Gasset “Las creencias constituyen la base de nuestra vida, el terreno sobre que acontece. Porque ellas nos ponen delante lo que para nosotros es la realidad misma. Toda nuestra conducta, incluso la intelectual, depende de cuál sea el sistema de nuestras creencias auténticas. En ellas vivimos, nos movemos y somos. Por lo mismo, no solemos tener conciencia expresa de ellas, no las pensamos, sino que actúan latentes, como implicaciones de cuanto expresamente hacemos o pensamos. Cuando creemos de verdad en una cosa no tenemos la "idea" de esa cosa, sino que simplemente contamos con ella” (Ortega y Gasset, 1945a: 22).

De lo anterior, se concluye que las creencias sirven de base a las familias contribuyendo a la construcción de formas de actuar ante las diferentes eventualidades de la cotidianidad, respondiendo a las situaciones difíciles o discrepantes con acciones ya establecidas al interior de la familia donde convergen las formas de pensar y los significados construidos a través de las



1 8 0 3



creencias y los valores que los padres enseñan a sus hijos. Teniendo en cuenta que estos valores inculcados desde la familia pueden ser modificados o fortalecidos en la sociedad.

11.3 Referente Normativo

A nivel normativo, el marco legal que soporta este proyecto en lo macro es el código de infancia y adolescencia, ley 1098 de 2006, que contempla de forma clara los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Específicamente se aborda el Artículo 36 “Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad [...] Para los efectos de esta ley, “la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana”.

Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad. Así mismo⁶:

1. Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.

⁶ Derechos consagrados en la Constitución Política para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.



1 8 0 3



2. Todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las personas responsables de su cuidado y atención. Igualmente tendrán derecho a la educación gratuita en las entidades especializadas para el efecto. Corresponderá al Gobierno Nacional determinar las instituciones de salud y educación que atenderán estos derechos. Al igual que el ente nacional encargado del pago respectivo y del trámite del cobro pertinente.

3. A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria.

4. A ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas.

A nivel micro, la institución cuenta con el manual de convivencia, este documento regula los derechos y deberes de los estudiantes y de los padres de familia. “El Manual de Convivencia, tal como ha sido planteado en la Ley General de Educación (Artículo 87) y en el decreto 1860 de 1994 (Artículo 17) busca una participación en el ambiente escolar basada en el respeto y la igualdad de oportunidades. Por esto, el actual Manual de convivencia del Centro Educativo Escolarte, recoge las opiniones y puntos de vista de su comunidad educativa, para que con él regule las interacciones de todos sus miembros. Dentro del manual se encuentra el DECRETO 1286 Por el



1 8 0 3



cual se establece normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados y se adoptan otras disposiciones⁷.

12. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

12.1 Metodología

El enfoque metodológico partirá del paradigma crítico analítico, bajo las premisas del *construccionismo social*, basado en el acercamiento al otro, entendiendo su situación, para mediar en la construcción de sus propios significados y maneras de comprender la realidad.

El construccionismo social, considerado como un enfoque de convergencia, en palabras de en palabras de Olga Lucía Vélez, “aboga por la diversidad y el respeto a las diferencias. La concertación, el dialogo y el trabajo conjunto constituyen los ejes estructurantes de sus propuestas de acción y los supuestos que las respaldan [...] son propuestas de acción plurales, polifuncionales y humanísticas que se rigen por la responsabilidad ética, la eficiencia y la calidad en la gestión y el servicio” (2003, pág. 82)

Este enfoque de convergencia, también brinda elementos para orientar la intervención; el cual permitirá comprender a los integrantes de la familia como sujetos sociales que viven en

⁷ Información tomada del Manual de Convivencia con vigencia del 2016.



1 8 0 3



interacción con otros y que en este proceso se da una asignación de símbolos a los cuales se le otorgan unos significados dependiendo de la dinámica familiar.

Asimismo, “La concertación, conciliación y armonización de intereses, acciones y decisiones presentes en los enfoques de convergencia dotan a la gestión social de un sentido humanista acorde a la necesidad histórica de construir sociedades justas donde en donde se logre establecer un sano equilibrio entre la competitividad corporativa y el mejoramiento de la calidad de vida. (Vélez, 2003, pág. 82). En ese sentido se busca intencionar acciones reflexivas que busquen la participación de cada una de las familias, acompañando los procesos de atención.

12.2 Método-momentos-estrategias

Para la construcción del objeto de intervención se propone la articulación de sus componentes bajo la modalidad de método integrado y flexible, que evite la fragmentación de la intervención, posibilitando la simultaneidad constante entre el diagnóstico, la planeación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento.

Se propone un método de intervención en el cual el trabajador social, ponga a disposición de los sujetos involucrados en la situación problema, toda su capacidad de escucha, manteniendo una posición de igualitaria, donde procure por intencionar un proceso reflexivo más que orientador.

Asimismo, la intervención servirá de escenario para que los sujetos aporten desde sus experiencias en la construcción de nuevos significados que les lleven a comprender su realidad y a transformarla. Tal y como lo señala el construccionismo social, a través de su máxima postura “escuchar para comprender” de esta manera se postula una posición de construcción mutua de un



1 8 0 3



conocimiento significativo para los involucrados en la acción, en donde el sentido de autoría y la importancia de las formas especiales introducidas en los diálogos y los procesos son más significativos que los resultados.

Dentro de los procedimientos que se contemplan, para dar acción al método se encuentran:

Proceso de ingreso:

Recepción de la llamada telefónica, donde se brinda información general de los programas ofrecidos, además se programa la cita con las familias que desean comenzar proceso en la institución. Antes de programar la evaluación, se acordará una cita previa con la familia para exponer con mayor claridad la propuesta educativa que ofrece el centro educativo. Durante este primer encuentro se programa la fecha y hora para evaluación de ingreso inicial. Donde se realizará la caracterización de las familias y el diagnóstico apoyados en el genograma y ecomapa familiar.

Este primer procedimiento tiene en su interior micro-métodos para su acción:

Información telefónica:

- La información telefónica que se ofrece a los interesados en el Centro Educativo, es de vital importancia, pues de ella depende que las familias o acudientes interesados puedan visitar las instalaciones y posteriormente comenzar el proceso.
- Si el padre de familia solicita información sobre el Centro Educativo, la trabajadora social, les hace una presentación, breve, pero completa sobre los servicios que ofrece la institución: Aprobación para Preescolar y Básica primaria, Capacitación para secundaria, tipo de



1 8 0 3



población atendida, filosofía institucional, costos educativos y les hace la invitación de venir a conocer la planta física y poder tener una reunión más detallada sobre el centro educativo.

- Si el interesado solicita información sobre los servicios de Evaluación Psicopedagógica, la trabajadora social indaga sobre el servicio requerido específicamente y, utilizando el portafolio de servicios, les brinda la información detallada, indicando que, para la evaluación inicial del profesional, el padre de familia debe consignar el valor establecido para este concepto.
- Inmediatamente se tenga la verificación de la consignación, el padre de familia debe llamar al Centro Educativo, para que la trabajadora social le asigne la respectiva cita.

Atención a padre de familia nuevos:

- Cuando llega un padre de familia o acudiente a solicitar información sobre el Centro Educativo o sobre el servicio de Evaluación psicopedagógica, es recibido inicialmente por la secretaria de la Institución y le informa inmediatamente a la trabajadora social.
- La trabajadora social hace pasar a la familia a la Biblioteca, a la Rectoría o a la sala de Juntas e indaga con los visitantes la información requerida por parte de la Institución. Este hace una presentación general sobre los servicios que ofrece la Institución, ya sea en el plano educativo o en la Evaluación psicopedagógica, según el caso. Se debe hacer buena referencia sobre el acompañamiento que tienen los estudiantes que ingresan al plantel



1 8 0 3



educativo (Docentes especializados, Equipo clínico, practicantes de pedagogía y psicología).

- Se les informa igualmente a los visitantes sobre las posibilidades que se tiene en la institución en relación con las pensiones educativas relacionadas con los convenios interinstitucionales.
- Luego se hace un recorrido con el padre de familia o acudiente por la planta física del Centro Educativo.
- Finalmente, se les informa a los padres de familia sobre los costos educativos del plantel y los procedimientos que deben realizar para la evaluación de ingreso del futuro estudiante del Centro Educativo.
- La familia debe consignar en la cuenta de la institución, el valor establecido en el portafolio de servicios para cada año lectivo, a nombre de la Corporación Ser Especial, costo correspondiente a la evaluación de ingreso que realiza la trabajadora social de la Institución.
- Si después de realizada la evaluación de ingreso, la trabajadora social, considera que el estudiante puede hacer parte de la Comunidad Educativa del Plantel, se debe seguir el procedimiento que está establecido para el periodo de prueba de los aspirantes nuevos.

Acompañamiento al periodo de prueba: encuentros programados con las familias de los estudiantes, de manera periódica y constante. A través de este dispositivo se espera conocer cómo operan las lógicas a nivel familiar, avances en el proceso, así como las expectativas e impases con el proceso del estudiante.



1 8 0 3



Estos encuentros, serán programados mínimo dos veces por semestre para hacer un seguimiento a cada una de las áreas determinadas en los formatos estipulados por la Institución.

Este segundo procedimiento tiene en su interior micro-métodos para su acción:

Periodo de pasantía:

- Se determina que los periodos de Prueba, para los aspirantes que se encuentran escolarizados en otra institución, serán de una semana. Período excepcional en el cual se intensificará la observación clínica, el trabajo con los padres y el seguimiento pedagógico.
- Después de finalizado el proceso de pasantía, se reúnen la Rectora, el Jefe del Equipo Clínico y la trabajadora social, para analizar los resultados del proceso y se le informara del resultado de dicha reunión a la familia del aspirante candidato a conformar parte de la Comunidad Educativa.
- La trabajadora social, cita a la familia que fue aprobada, con el fin de socializarles el informe que realizan las personas que acompañaron el periodo de prueba y para informar sobre los requerimientos a seguir para la legalización de la matrícula.

Encuesta de satisfacción:

Es un cuestionario que se aplica a las familias de los estudiantes. A través de esta herramienta, se pretende rastrear de manera general los asuntos referentes al proceso llevado a cabo por el estudiante y la calidad con la que las familias perciben la atención brindada. Todo en aras de implementar año tras año planes de mejoramiento, que apunten a cualificar la educación que se



1 8 0 3



ofrece desde la Institución. Esta encuesta será aplicada trimestralmente, para su posterior tabulación.

12.3 Técnicas

Para la construcción del objeto se abordan técnicas diagnósticas tales como:

Genograma familiar:

“Permite condensar la información familiar en una sola imagen: la estructura jerárquica, las relaciones entre sus miembros, la información de la familia que se considera más relevante y lo que el profesional considere oportuno destacar para el estudio del caso” Fernández, 2011, Pág. 264). Por medio de esta técnica se pretende tener una visual global de la familia y sus múltiples relaciones ya sean biológicas, afectivas, sociales, entre otras. Además, a través del genograma se proyecta identificar tensiones y sucesos importantes en la familia.

Ecomapa:

En el libro Trabajo Social con familias de Tomás Fernández se define esta técnica como “técnica gráfica, donde se representa a la familia rodeada por un círculo en la parte central de la figura, seguidamente se van añadiendo otros círculos alrededor del primero, que representan los apoyos sociales disponibles en cada caso. Se dibujan todos los elementos que rodean a la familia y que influyen en ella: las conexiones sociales, los límites, los conflictos y los recursos. (pág. 266)



1 8 0 3



Grupos focales:

Es un grupo que se establece con padres y/o acudientes de aquellos estudiantes que presentan una necesidad puntual en común, y que requieren, por lo tanto, de una orientación especializada que incluya la búsqueda de soluciones conjuntas.

Esta técnica de intervención grupal se realizará desde las entrevistas sostenidas con las familias, a través de una modalidad de entrevista grupal abierta, por medio de la cual se procurará abordar desde la experiencia personal, la temática o hecho que requiera ser analizado e intervenido. Se programará un encuentro por mes. Al finalizar la jornada se evaluará la actividad teniendo en cuenta aspectos como pertinencia, evolución y participación del grupo de padres. Deberá quedar una hoja de asistencia con la fecha y tema tratado en dicho espacio, además se debe dar un informe por escrito.

Actividades

*Programación del espacio

*Evaluación

*Registro

Visita domiciliaria:

Es un instrumento de investigación y análisis del núcleo familiar del estudiante. Se hace uso de esta herramienta, programando un encuentro en el domicilio de la familia del estudiante con el fin de conocer la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del estudiante. La visita



1 8 0 3



domiciliaria permite una mirada holística a la realidad familiar de los estudiantes, brindando un acercamiento a los miembros de la familia y una comprensión de la dinámica que allí se moviliza, además de poder analizar aspectos relacionados con la calidad de vida.

Se realizan cuando el grupo de familia considere importante efectuar un acercamiento al domicilio del estudiante, para complementar la información requerida e intervenir la situación que en ese momento se esté movilizando.

En acuerdo con la familia se programará la entrevista para un momento en el cual haya adecuada disposición y presencia de los miembros de la familia.

Actividades

*Programar y acordar la visita con la familia.

*El equipo de familia deberá analizar la información recogida por medio de esta visita y de allí emprender estrategias acordes a lo detectado en estas entrevistas.

*Diligenciar el formato destinado para estos efectos y posteriormente archivado.

Entrevistas semiestructuradas:

Encuentros programados con las familias de los estudiantes, de manera periódica y constante. A través de esta técnica se espera conocer cómo operan las lógicas a nivel familiar, avances en el proceso, así como las expectativas e impases con el proceso del estudiante.



1 8 0 3



Técnicas interactivas:

Espacio que pretende activar la expresión de los padres de familia, posibilitando la visibilización de sentimientos, percepciones de su realidad actual, creencias, pensamientos, acciones y vínculos relacionales. Todo a través de la lúdica, la creatividad, la construcción conjunta de saberes y la reflexividad.

12.4 Tipos y niveles de intervención

Dentro de los tipos de intervención que se consideran de mayor pertinencia, para ser abordados en el proyecto están la intervención preventiva y la educativa. Teniendo presente su interés en direccionar las acciones a implementar. La tipología preventiva, según Vélez “opera en el terreno de la actuación precoz o anticipada sobre las causas generadoras de determinados problemas con miras a evitar su aparición. Enfatiza en el acondicionamiento de los recursos humanos, sociales e institucionales y en la estimulación de actitudes proactivas que permiten a las personas, grupos y comunidades prepararse para disminuir a contrarrestar la vulnerabilidad social frente a ciertos eventos”.

Asimismo, Vélez plantea que en la intervención educativa “el papel del trabajador social se ubica en el acompañamiento a procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido para permitir la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades. Afianzando los valores necesarios para la convivencia social



1 8 0 3



y la constitución de sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable”. (pág. 72)

Las anteriores tipologías de intervención describen de una u otra forma, las intencionalidades del proyecto, dando pautas para trabajar con la familia desde el proceso de ingreso, haciendo un claro encuadre inicial, escuchando las expectativas de los padres, trabajando conjuntamente en el plan de atención individual, desde las posibilidades reales del aspirante y no desde los imaginarios que se construyen en la sociedad. Haciendo énfasis en la importancia de adoptar una actitud de compromiso y responsabilidad en el acompañamiento constante en los procesos psicopedagógicos.

En cuanto el nivel de intervención se optará principalmente por una actuación directa, entendida por Olga Lucía Vélez como “aquella en la cual el profesional establece un contacto cara a cara con las personas, grupos o colectivos afectadas por una situación dada, respondiendo a demandas específicas formuladas abiertamente y donde el clima de la relación se constituye en un elemento favorable para la modificación de la situación problemática o de la gestión a realizar” (pág. 73). Es así como se pretende emprender el trabajo con las familias, invitándolas a participar activamente de los espacios que les brinda la institución. Sin dejar de reconocer que la intervención indirecta juega un papel fundamental en la coordinación, en la gestión de recursos y en las redes de apoyo familiares.

Propendiendo por mejorar los canales de comunicación entre familia e institución, escuchando las dificultades que más se presentan, posibilitando cambios en las estrategias ya



1 8 0 3



establecidas, retroalimentando procesos para su optimización, con miras al fortalecimiento de los procesos en los cuales participan los estudiantes y las familias.

13. LO ÉTICO Y LO POLÍTICO: PRINCIPIOS PROFESIONALES DESDE EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL

El ejercicio profesional debe estar mediado por “la defensa irrenunciable de los derechos humanos, de la igualdad, la justicia social, y la libertad; por la defensa de la democracia y de la activa participación social y política y por el compromiso efectivo con los sectores más desposeídos y vulnerados” (Travi, 2006). El propósito está preservar y defender el derecho que tienen las personas en situación de discapacidad, de tener una vida digna y de poder pertenecer una institución que les brinde la oportunidad de valerse de sus capacidades para mejorar su calidad de vida, acompañados por la familia en el proceso psicopedagógico.

Se insiste en la promoción de alternativas de acción intencionadas, reflexivas y significativas; implementado estrategias respaldadas por referentes teóricos y metodológicos para la construcción de nuevas realidades. Teniendo presente la interacción con otras disciplinas y profesiones para la construcción conjunta de dichas alternativas. Todo lo anterior guiado por el código de ética, como garante de la responsabilidad, compromiso y transparencia en el accionar.

Priorizando los siguientes principios acordados en el código de ética de los trabajadores sociales en Colombia:



1 8 0 3



- **Justicia.** Es dar a cada uno lo que le corresponde, sin discriminación y reconociendo la diversidad étnica y cultural. Así, los trabajadores sociales están llamados a asumir el compromiso de promover la justicia social para los sujetos, en particular, y para la sociedad, en general
- **Igualdad.** Hace referencia a los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, lengua, religión, opinión pública o filosófica. Por tanto, los trabajadores sociales orientarán su intervención hacia el acceso y goce efectivo de derechos y la reducción de desigualdades, buscando garantizar la supresión de todas las formas sociales, económicas, culturales y políticas de exclusión e inequidad.
- **Respeto.** Consideración debida a los otros por su condición de seres humanos. En el ejercicio profesional los trabajadores sociales deben actuar reconociendo los derechos de los sujetos, sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas de la realidad social.
- **Solidaridad.** Entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa. Se expresa en la voluntad y la capacidad profesional de los trabajadores sociales en direccionar procesos y movilizar recursos con el propósito de atender situaciones de vulnerabilidad de la población y sus demandas sociales, y con miras a lograr cambios o transformaciones para el logro de bienestar, equidad y calidad de vida.

La postura está dirigida a realizar una intervención consciente, encaminada hacia la defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad, trabajando con el grupo familiar, haciéndolos partícipes en la construcción de nuevos significados y comprensiones de su realidad



1 8 0 3



inmediata. Reconociendo en la familia, la capacidad de transformar las concepciones excluyentes y de indiferencia ante los procesos psicopedagógicos que adelante sus hijos/a en el Centro Educativo Escolarte.

Tal y como lo señala de Bibiana Travi (2006) “Se trata de una concepción de un sujeto-ciudadano, activo, reflexivo, libre, autónomo y responsable” con todo el potencial para participar en los procesos, acompañado por el trabajador social desde su “compromiso político y la responsabilidad en el actuar, con competencias teórico-metodológicas que garanticen la eficacia y la calidad de la intervención” (pág. 62) En fin, se trata de asumir el compromiso de orientar la intervención profesional hacia la transformación de la situación problemática con la que se trabaja.

14. RESULTADOS

Desde la práctica solidaria I, se venían ejecutando acciones para mejorar el grado de compromiso de las familias, con el transcurrir de las practicas II y III, el objeto de intervención se mantuvo estable orientado al mismo objetivo que busca sensibilizar a las familias sobre la importancia del acompañamiento y cumplimiento de sus responsabilidades. Se llevaron a cabo intervenciones individuales, grupales y asesorías permanentes para las familias que lo solicitaban y para aquellas que el equipo el interdisciplinario consideraba, se debían intervenir.



1 8 0 3



Análisis cuantitativo y cualitativo de la caracterización familiar

Número de estudiantes vinculados a la Corporación Ser Especial	70
Total, de familias entrevistadas	70

1. Participación por grupo etéreo

De 5 a 10 años	19
De 11 a 15 años	27
De 16 a 20 años	10
De 21 o más	14

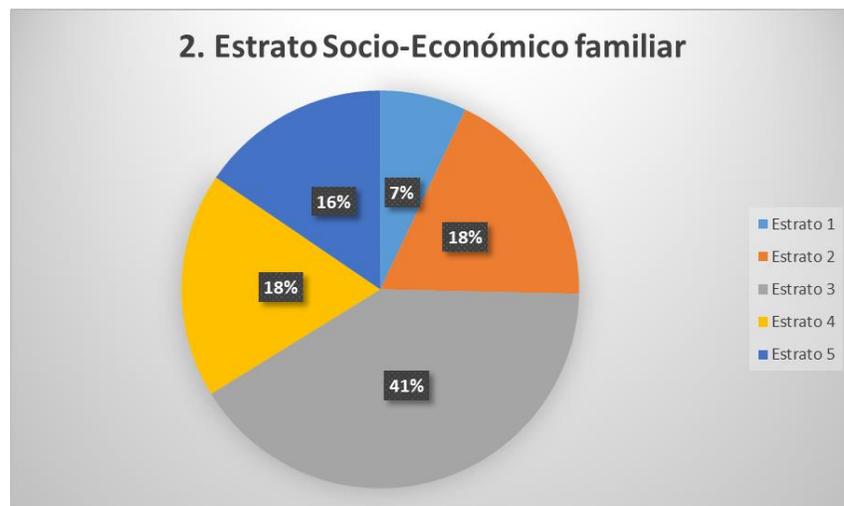




1 8 0 3

2. Estrato Socioeconómico familiar

Estrato 1	5
Estrato 2	13
Estrato 3	29
Estrato 4	13
Estrato 5	11



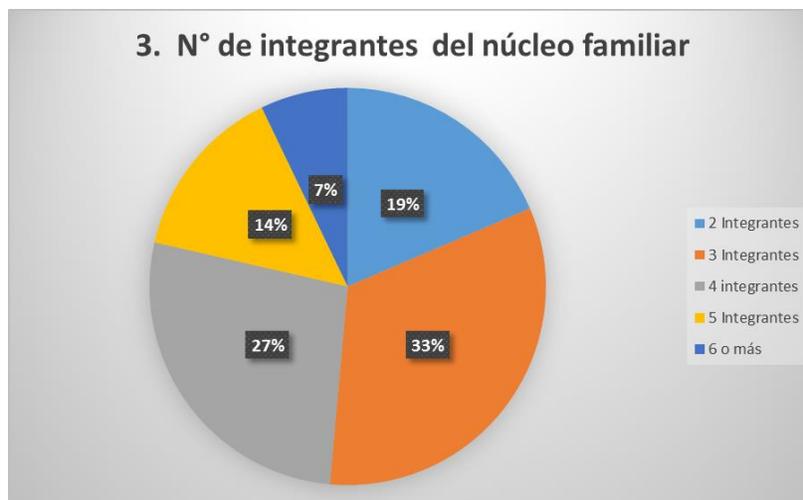


1 8 0 3



3. N° de integrantes del núcleo familiar

2 integrantes	13
3 integrantes	23
4 integrantes	19
5 integrantes	10
6 o más	5



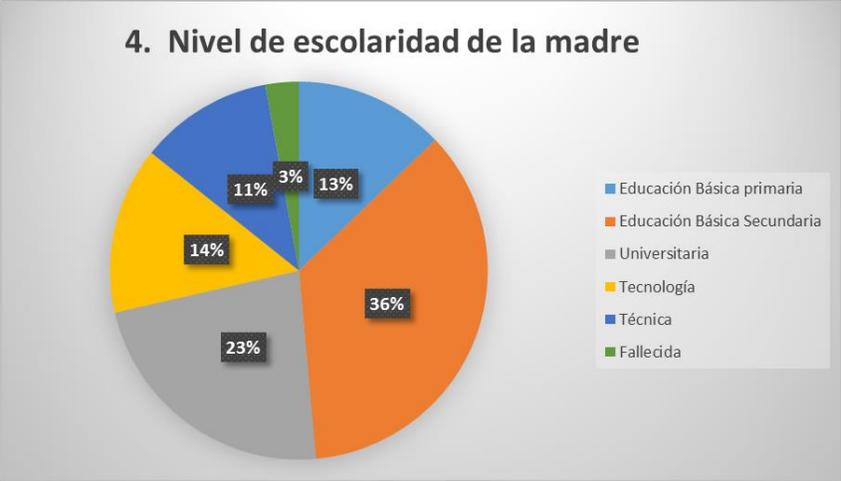


1 8 0 3



4. Nivel de escolaridad de la madre

Educación Básica primaria	9
Educación Básica Secundaria	25
Universitaria	16
Tecnología	10
Técnica	8
Fallecida	2





1 8 0 3

5. Ocupación de la madre.

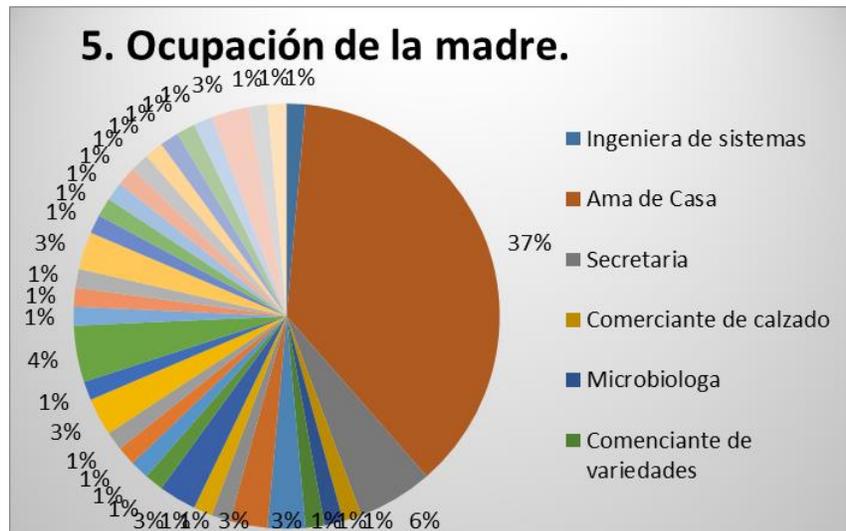
Ingeniera de sistemas	1
Ama de Casa	26
Secretaria	4
Comerciante de calzado	1
Microbióloga	1
Comerciante de variedades	1
Desempleada	2
Regente de farmacia	2
Venta de accesorios para equipos móviles	1
Venta de productos de salud	1
Auxiliar contable	2
Asesorías en administración	1
venta de artículos de lujo para autos	1
Auxiliar de caja	1
Prestación en servicios de salud	1
Asesora comercial	2
Pensionada de la policía	1
Educadora	3
Nutricionista	1
Docente pensionada	1



1 8 0 3



Odontóloga	1
Enfermera	2
Trabajo Social	1
Empleada domestica	1
Auxiliar de servicios masivos	1
Auxiliar administrativo	1
Empresa de transporte	1
Conductora de taxi	1
Manicurista	1
Oficios varios	1
Delineante de arquitectura	1
Fallecida	2
Psicóloga	1
Pensionada paramédica	1





1 8 0 3



6. Nivel de escolaridad del padre

Educación Básica primaria	10
Educación Básica Secundaria	19
Universitaria	8
Tecnología	5
Técnica	3
No aplica	16
Fallecido	10





1 8 0 3

7. Ocupación del padre

Asesor comercial- telefonía móvil	1
No aplica	16
Confecciones- pulidor	1
Fabricante de calzado	1
Asesor en sistemas	1
Vigilante	4
Mecánico	2
Operario en redes	2
Ingeniero industrial	1
Regente de farmacia	1
Vendedor de accesorios para equipos móviles	1
Conductor	3
Arquitecto	2
Oficios varios	1
Economista	2
Vendedor de artículos de lujo para autos	1
Auxiliar de maquinaria	1
Fallecido	11
trabajo en construcción	2
Pensionado de la policía	3



1 8 0 3



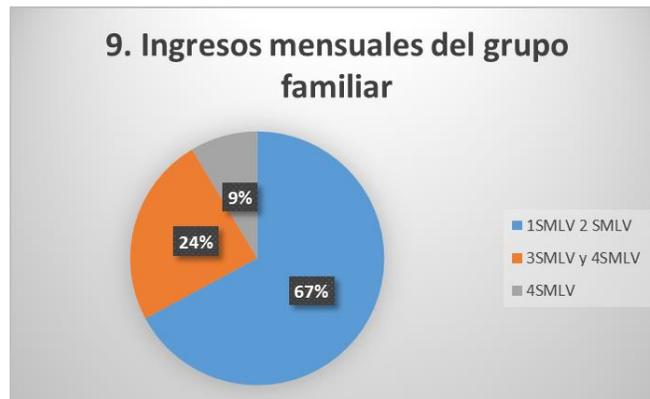
8. Ingreso salarial mensual del grupo familiar

Entre \$ 767.154 y \$ 1.000.000	21
Entre \$ 1.100.000 y \$2.000.000	23
Entre \$2.100.000 y \$3.000.000	17
\$3.100.000 o más	8
No brinda información	1



9. ingresos familiares

1SMLV 2 SMLV	47
3SMLV y 4SMLV	17
4SMLV	6





1 8 0 3

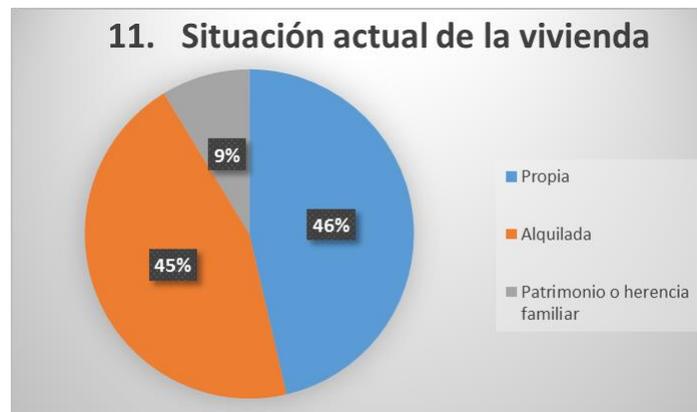
10. Tipo de vivienda

Casa	42
Apartamento	27
No aplica	1



11. Situación actual de la vivienda

Propia	32
Alquilada	31
Patrimonio o herencia familiar	6
No aplica	1





1 8 0 3



12. Programas de los que reciben apoyo

Comfenalco	7
Comfama Y patronato	1
Comfama	23
Patronato María Auxiliadora	5
Unidad de discapacidad	1
Unidad de discapacidad y Patronato	1
Unidad de discapacidad y Comfenalco	2
Ninguno	30



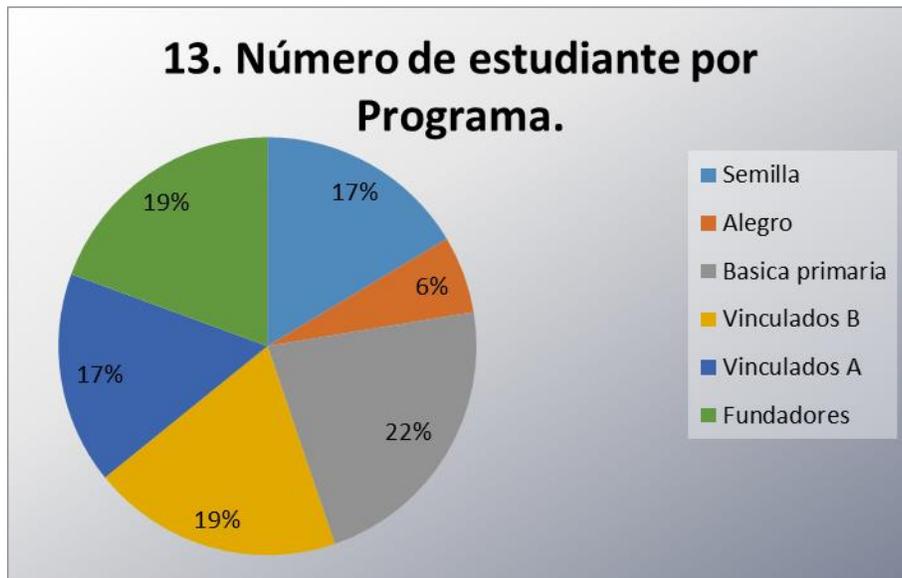


1 8 0 3



13. Número de estudiantes por programa

Semilla	11
Alegro	4
Básica primaria	15
Vinculados B	13
Vinculados A	11
Fundadores	13
Consulta externa	3



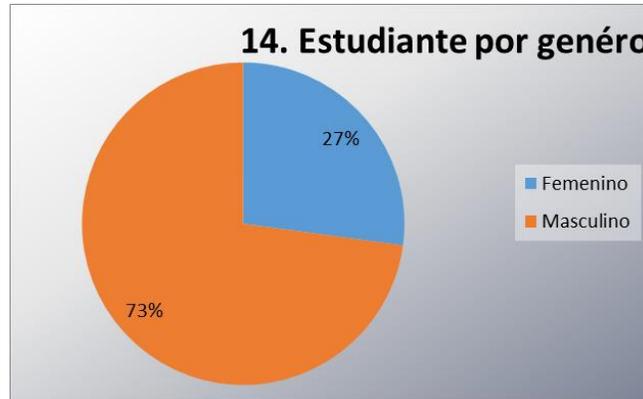


1 8 0 3



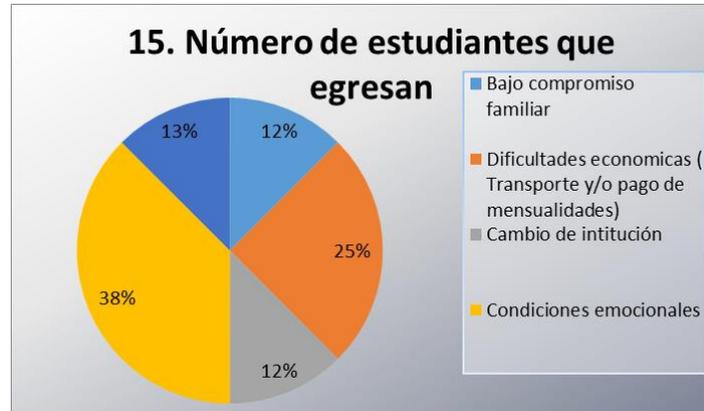
14. Estudiante por género

Femenino	19
Masculino	51



15 número de estudiantes que egresan

Bajo compromiso familiar	1
Dificultades económicas (Transporte y/o pago de mensualidades)	2
Cambio de institución	1
Condiciones emocionales	3
Expectativas no resueltas del grupo familiar	1





1 8 0 3



Análisis cualitativo

Las familias vinculadas a la institución, son en su mayoría, familias nucleares conformadas por la madre, el padre y los hijos; que pertenecen al estrato socio-económico 3, donde las necesidades básicas de educación para sus hijos están cubiertas, gracias a los apoyos económicos que reciben de entidades como Comfama, Comfenalco, Patronato María Auxiliadora, entre otros.

Estas familias cuentan en mayor proporción con niñas y niños en etapa escolar, con edades entre los 11 y 15 años, algunos se encuentran en un periodo de transición hacia la adolescencia.

La economía de estos hogares depende de los ingresos generados por los padres, el 62% solo lograron alcanzar el nivel de educación básica secundaria, de ahí puede deducirse que los ingresos mensuales del núcleo familiar oscilen en su generalidad entre 1SMLV y 2SMLV.

Las dinámicas familiares descritas por las familias participantes, se concentran en la relevancia de emplearse para poder sobrevivir y cubrir someramente sus necesidades básicas. Quien tiene este rol, en su mayoría es el padre como proveedor económico principal, la madre hace las veces de ama de casa responsable de las prácticas cotidianas de crianza, además de los cuidados personales.

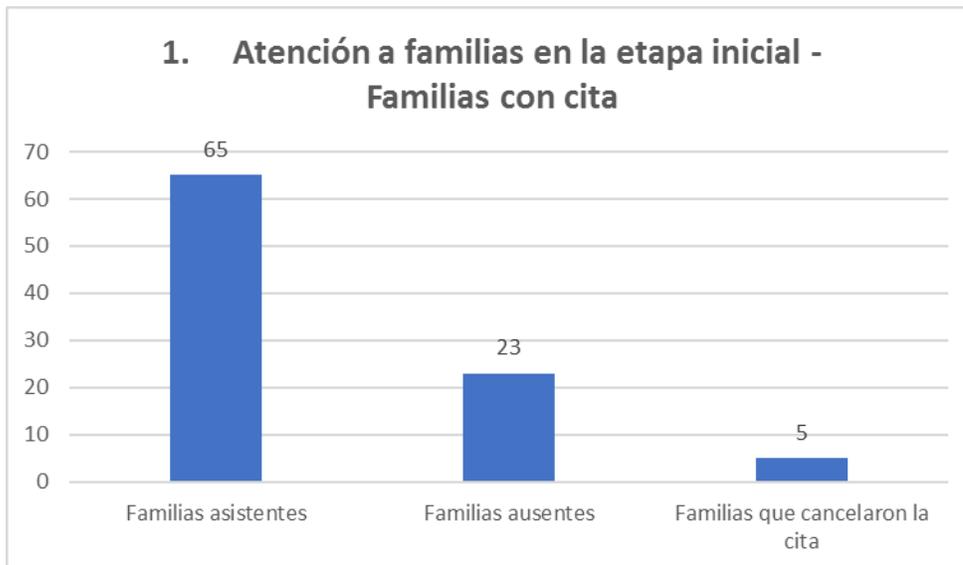
Entre las descripciones que hace la familia sobre la dinámica familiar interna, se menciona poco la importancia de la educación para sus hijos en situación de discapacidad. Cuando se les indaga por qué asisten a la institución se escuchan argumentos como: la obligación del estado con sus hijos “discapacitados” y la imposibilidad como padres de enfrentarse a la educación de un niño



diferente. De allí su bajo compromiso con el acompañamiento que deberían brindar al proceso psicopedagógico que les ofrece la institución.

Análisis cuantitativo y cualitativo del plan de acción

1. Atención a familias en la etapa inicial - Familias con cita	93
Familias asistentes	65
Familias ausentes	23
Familias que cancelaron la cita	5



La atención a familias en la etapa inicial es el primer acercamiento para la posible vinculación de un nuevo aspirante. Cuando una familia llama por primera vez, se le asigna una cita en el horario disponible, esto con el fin de conocer detalladamente el tipo de atención que

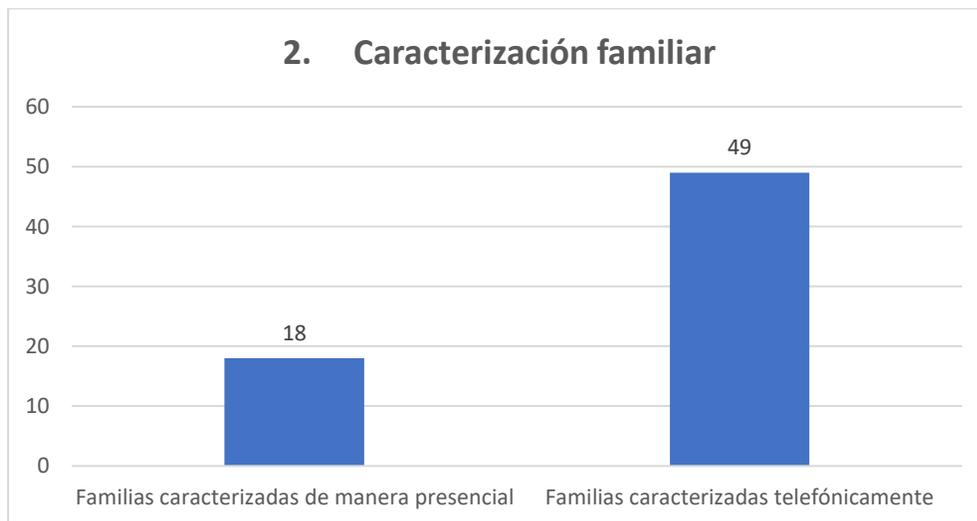


solicitado. Posteriormente se describe a la familia los programas más afines con sus expectativas y se le explica el procedimiento a seguir para hacer efectivo el ingreso.

Dentro de las causas encontradas por las cuales las familias no asisten a la reunión inicial o la cancelan se encuentran:

- Lejanía de la institución con respecto a su lugar de residencia.
- No tienen recursos para cubrir los costos de matrícula y mensualidades.
- Consideran que ninguno de los programas ofrecidos corresponde a lo necesitado.
- Asistieron a otras instituciones donde encontraron mayor facilidad para el ingreso.
- No lograron encontrar un auxilio educativo que les facilitara el ingreso.
- No asisten sin razón aparente.

2. Caracterización familiar	67
Familias caracterizadas de manera presencial	18
Familias caracterizadas telefónicamente	49





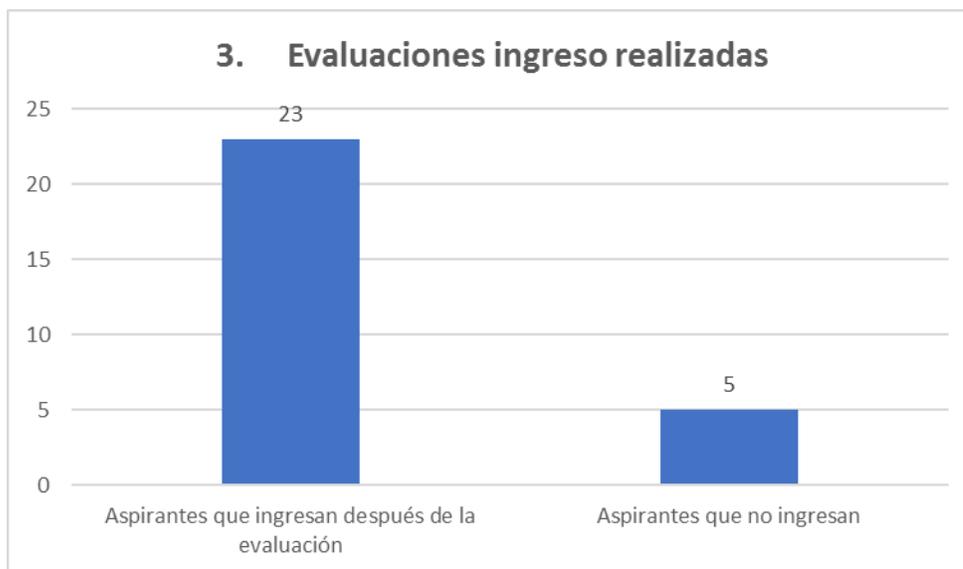
1 8 0 3



A la caracterización familiar asistieron 18 familias de las 67 citadas, 49 familias fueron contactadas vía llamada telefónica.

- Motivos recurrentes por los cuales no asistieron la caracterización:
- No revisaron la citación enviada a sus correos personales
- No lograron tramitar el permiso en sus lugares de trabajo
- Calamidad doméstica
- Dificultades económicas (pasajes para el desplazamiento)
- Otros

3. Evaluaciones ingreso realizadas	28
Aspirantes que ingresan después de la evaluación	23
Aspirantes que no ingresan	5



Dentro de las causas que manifestaron las familias que no comenzaron el proceso se encuentran:

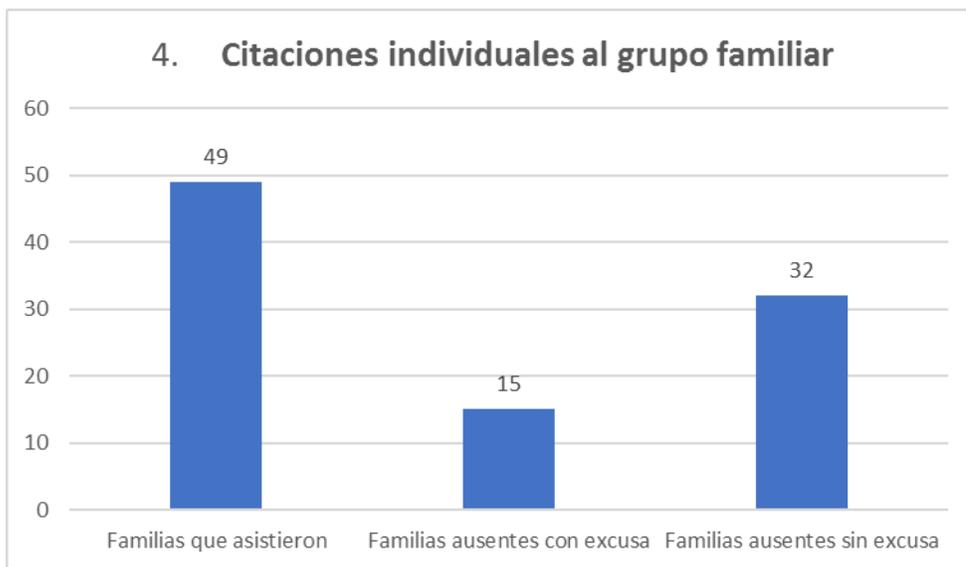


1 8 0 3



- Se encontraban realizando procesos de ingreso en otras instituciones y decidieron por una de estas.
- La economía familiar no les permitió ajustar el presupuesto para el pago oportuno de costos derivados de la atención.
- Dificultades para desplazarse diariamente hasta la institución.

4. Citaciones individuales al grupo familiar – familias citadas	96
Familias que asistieron	49
Familias ausentes con excusa	15
Familias ausentes sin excusa	32





1 8 0 3



Dentro de los motivos que las familias nombran para justificar su inasistencia a este tipo de espacios, se encuentran:

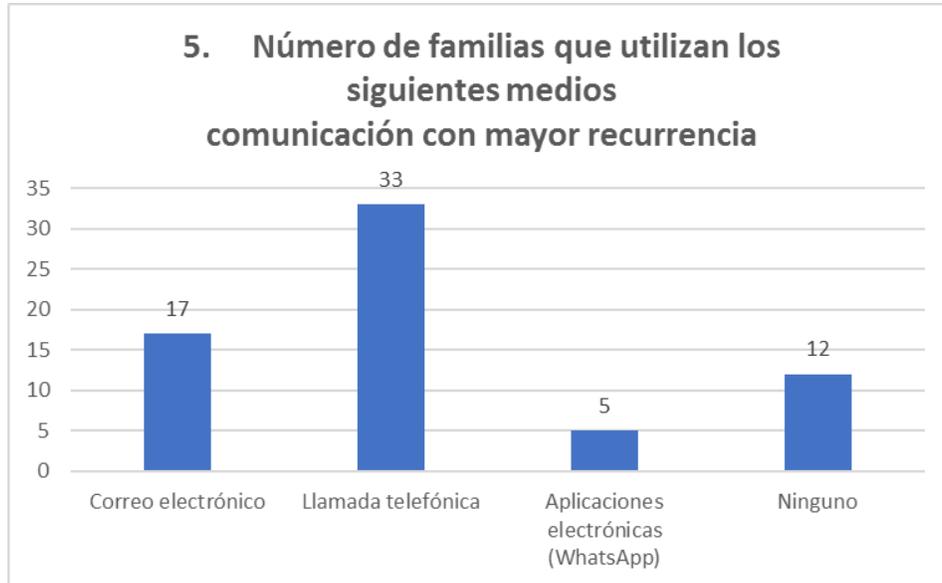
- Dificultad para tramitar el permiso en sus lugares de trabajo
- Los horarios de atención no son acordes a su tiempo disponible
- Tienen otras actividades alternas que se cruzan con día y la hora de la citación.
- La responsabilidad en el hogar les impide asistir a este de tipo citación.
- Consideran que no es necesario la asistencia, solicitan la información telefónicamente.
- Calamidad doméstica por enfermedad de un miembro de la familia o falta de recursos económicos.
- No consideran importante asistir porque ya saben para que se les cita.

5. Número de familias que utilizan los siguientes medios de comunicación con mayor frecuencia:

Correo electrónico	17
Llamada telefónica	33
Aplicaciones electrónicas (WhatsApp)	5
Ninguno	12



1 8 0 3



Dentro de los motivos que las familias manifiestan para recurrir a un medio de comunicación más que a otro se encuentran:

- En sus hogares cuentan con teléfono que les permite hacer su solicitud sin mayor esfuerzo como es el hecho de escribir un correo.
- La institución responde con mayor eficacia cuando las inquietudes se tramitan por el correo electrónico.
- Usan el whatsapp porque tienen el celular frecuentemente y necesitan una respuesta rápida a su inquietud.
- En el hogar no cuentan con conectividad a internet.
- Ningún miembro de la sabe manejar los equipos electrónicos
- Manifiestan no tener dudas e inquietudes, portal motivos no se comunican ninguna vez.

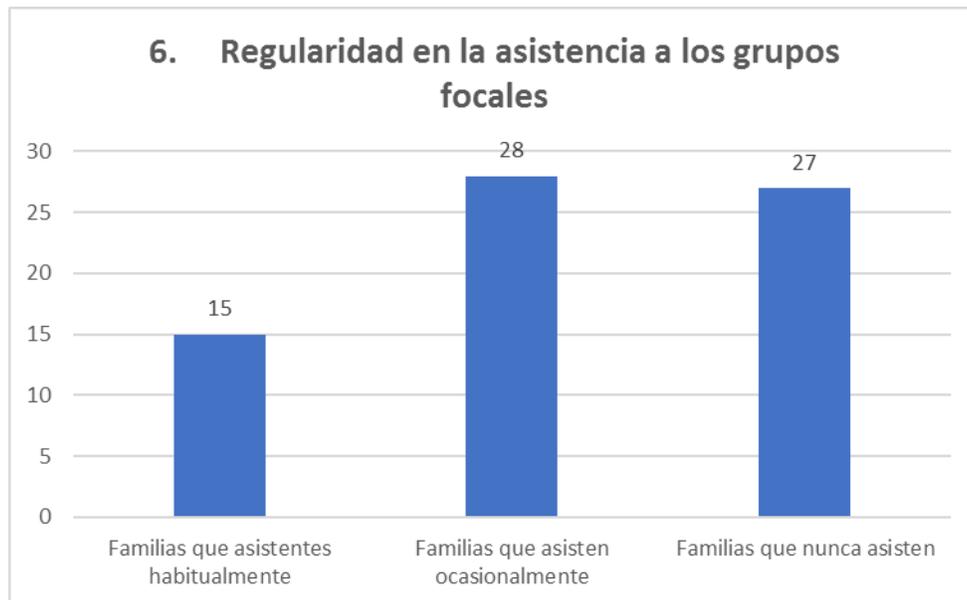


1 8 0 3



6. Regularidad en la asistencia a los grupos focales – familias citadas 70

Familias que asistieron habitualmente	15
Familias que asisten ocasionalmente	28
Familias que nunca asisten	27



Los grupos focales son espacios que se ofrecen a todas las familias, en ocasiones estos van intencionados para cierto grupo familiar con características similares. Dentro de las razones nombradas por las familias para no asistir a este espacio se encuentran:

- No revisan la circular informativa donde habitualmente va la invitación al grupo focal.
- Los horarios en los cuales se programan no son apropiados para los padres de familia que laboran.

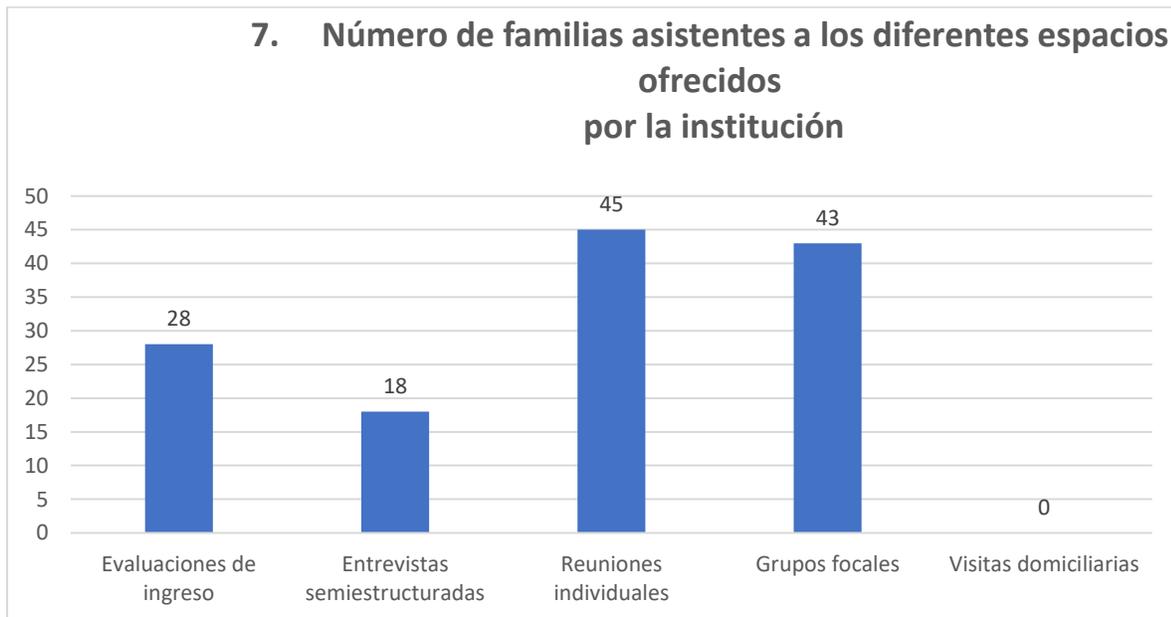


1 8 0 3



- Como no es obligatorio no asisten.
- Calamidad domestica (cuidado de personas enfermas o niños, dificultades económicas).
- Manifiestan que ya saben a lo que van y no les gusta hablar de su vida personal.

7. Número de familias asistentes a los diferentes espacios ofrecidos por la institución		134
Evaluaciones de ingreso		28
Entrevistas semiestructuradas		18
Reuniones individuales		45
Grupos focales		43
Visitas domiciliarias		0





1 8 0 3



En términos de resultados frente a las actividades contempladas en el plan de acción se enuncian:

- se logró atender la mayor parte de las llamadas telefónicas realizadas por las familias que se encontraban en la búsqueda de una institución de atención especializada.
- se realizaron las encuestas de satisfacción a los padres de familia.
- Caracterización de los estudiantes del Centro Educativo Escolarte de manera presencial
- Ejecución de los grupos focales que se tenían programados mensualmente.
- En la mayoría de familias se percibe satisfacción con respecto al acompañamiento, en términos de información oportuna sobre citas de asesoría familiar y acuerdos de pago.
- Las caracterizaciones familiares que se están realizando, permiten un reconocimiento detallado de la dinámica familiar que rodea al estudiante.
- Con la gestión que realizó la practicante de trabajo social en el área de gestión, se incrementaron las solicitudes de ingreso para el 2017, se recibieron diferentes familias remitidas en su mayoría por las instituciones educativas a las cuales pertenecen sus hijos.
- Recepción oportuna a las familias que solicitaron cita para conocer los programas de atención ofrecidos por la corporación.
- Se realizaron las evaluaciones de ingreso a todas las familias interesadas en comenzar proceso.
- Se realizaron las respectivas remisiones hacia las cajas de compensación con el fin de que los aspirantes interesados pudieran beneficiarse de los auxilios educativos ofrecidos por estas entidades.



1 8 0 3



- Comunicación constante con las entidades de apoyo, cumpliendo pertinentemente con sus requerimientos.
- Asignación de becas parciales a los grupos familiares con dificultades económicas.

Estrategias para implementar:

- Seguir con la caracterización de las familias nuevas que realizaron el proceso de ingreso en enero de 2017 y las que se han ido vinculando en los meses transcurridos.
- Continuar con la coordinación de los grupos focales mensuales y hacer el seguimiento a las familias que muestran mayor desinterés frente a este espacio, con el fin de conocer los motivos por los cuales no lo reconocen como la oportunidad de tramitar sus sentires frente al proceso de sus hijos.
- Intencionar los contenidos de los grupos focales, ya que cuando hay una temática que guía el espacio, los padres se muestran más participativos. Se recomienda temáticas como: necesidades derivadas del diagnóstico, expectativas, reconocimiento de potencialidades y límites en términos de alcances reales de los estudiantes en referencia a oficios que puedan ejecutar, esto con el fin de bajar los niveles de ansiedad percibidos en las familias.
- Intensificar el seguimiento en la fase de ingreso, analizando no solo el perfil del aspirante, sino del grupo familiar en general en términos de capacidad y voluntad para hacer un acompañamiento responsable al proceso.
- Rigurosidad y consistencia con respecto a las decisiones que se tomen con las familias que no están cumpliendo con sus compromisos.



1 8 0 3



- Incrementar las citas de asesoría familiar con el fin de hacer seguimiento oportuno a los grupos familiares de los estudiantes.
- Como sugerencia del grupo de familia se propone realizar la caracterización familiar no solo desde el área de trabajo social, sino también desde el área de psicología bajo la nominación “caracterización psicosocial”.
- Establecer la visita domiciliaria como instrumento para tener en cuenta a la hora de realizar los estudios socioeconómicos de las familias aspirantes a las becas que adjudica la institución. Esto con el fin de otorgar los auxilios educativos a los estudiantes con mayores dificultades económicas,
- En el espacio de la asesoría familiar individual, implementar la información por escrito, con el fin de que la familia pueda llevarse el compromiso firmado. Esta medida se adoptaría para aquellas familias que hacen caso omiso a la información que la institución les envía a sus correos electrónicos personales.



1 8 0 3



BIBLIOGRAFÍA

Carta de los derechos de la familia, Santa Sede. (12 de agosto de 2009). Declaración de Ámsterdam, V Congreso Mundial de Familias.

Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia. Acuerdo No. 013 de 26 de junio de 2015. Editorial Ibáñez. Bogotá. D.C

Código de infancia y adolescencia. Ley 1098 de 2006. Congreso nacional de Colombia. 8 de noviembre de 2006.

Congreso de Colombia. (2013). Ley estatutaria No 1618. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Pdf. Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Corporación Ser Especial. (s.f). PEI. Centro Educativo Escolarte. 2015 -2018. Recuperado el 23 de abril de 2016.

Escalada, M. (2001). Teoría y epistemología en la construcción de diagnósticos sociales. El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención profesional. Buenos Aires, Espacio editorial. P 19.



1 8 0 3



- Fernández, T & Ponce, L. (2011). Trabajo Social con Familias. *Capítulo VIII, Técnicas y documentos fundamentales del Trabajo Social con familias*. Madrid, Ediciones académicas. P 415.
- Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Lacan, J. (1997). La familia. Editorial Argonauta. Buenos Aires.
- Magnaboso, M. El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de psicología* Vol. 32 (2), 2014. ISSN 0254-9247.
- Martínez, C. (2004) Propuesta para la Inclusión Educativa de la Primera Infancia con Discapacidad en los Centros de Desarrollo Infantil del Departamento Administrativo de Bienestar Social. Tesis de Grado Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional – CINDE. Pp 51.
- Ministerio de educación Nacional, orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva, Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co
- OMS. Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud CIF. IMERSO. Madrid. 2001. Recuperado de: http://www.senado.gov.co/component/docman/doc_view/35-028discapacidadcognitiva?tmpl=component&format=raw
- Ortega y Gasset. (s/f) Ideas y Creencias, Filosofía contemporánea. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ideas-y-creencias.pdf>



1 8 0 3



PAI. Proyecto de Atención Institucional. Corporación Ser Especial. 2011

Quintero, A. (2007). Diccionario especializado en familia y género. 1ª edición. Buenos Aires:
Lumen. P 176.

Quintero, A. (1997). Trabajo social y procesos familiares. Buenos Aires argentina. Editorial
Lumen/Hvmanitas. Pág. 189.

Travi, B. (2006). El proceso de profesionalización del Trabajo Social y la dimensión ético-política. Viejas
conceptualizaciones, nuevas miradas. Localizado en: La profesionalización en trabajo social:
rupturas y continuidades de la Reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos.
Espacio editorial, Buenos Aires.

Vélez, O. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. *Capítulo
II, La cuestión metodológica: convergencias operativas o especificidad funcional*. Buenos Aires:
Espacio.



1 8 0 3



ANEXOS

INSTRUMENTOS

FORMATO EVALUACIÓN DE INGRESO

Fecha de realización:

I. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:

EDAD: Fecha de nacimiento:

DIAGNÓSTICO:

MEDICAMENTO:

NOMBRE DE LA MADRE:

OCUPACIÓN:

NOMBRE DEL PADRE:

OCUPACIÓN:

TELÉFONO:

BARRIO:

II. ASPECTOS EVALUADOS

Estructura familiar:

Historia del desarrollo:

Situación escolar:

Lenguaje:

Habilidades sociales:

Ubicación en la realidad y en el tiempo:

Aspectos socio- emocional significativo:

Expectativas de los padres:



1 8 0 3



FORMATO FICHA DE ESTUDIO SOCIO FAMILIAR.

CORPORACIÓN SER ESPECIAL

FICHA DE ESTUDIO SOCIOFAMILIAR

Fecha de realización: Día: Mes: Año:

OBJETIVO: Caracterizar la situación sociofamiliar de las/los estudiantes para efectos de seguimiento e identificación de datos relevantes que permitan la comprensión de los diferentes procesos individuales, familiares, sociales y la identificación de situaciones problemáticas a intervenir.

1. INFORMACIÓN PERSONAL:

Nombres y apellidos:

Fecha de nacimiento:

_____ Lugar: _____

Edad: _____ Escolaridad: _____ Programa: _____

Dirección de la residencia:

_____ Teléfonos: _____

Municipio: _____ Barrio: _____ Estrato: _____

Persona responsable como acudiente:

Nombres y apellidos:

Parentesco: _____ Teléfono: _____



1 8 0 3



2. INFORMACIÓN FAMILIAR:

Nombre y apellidos	Parentesco	Edad	Nivel de escolaridad	Ocupación

3. SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR:

Estrato socioeconómico: _____ Barrio: _____

Fuente de ingresos: _____

Ingresos mensuales: _____ Egresos

mensuales: _____

Distribución de ingresos:

Tipo de vivienda:

Casa: _____ Apartamento: _____ De invasión: _____ Pieza: _____ Otra: _____

Propia: _____ Alquilada: _____ Compartida: _____ Préstamo: _____ Otra: _____

4. SALUD:

¿Existen personas con limitaciones Físicas y/o Mentales dentro de la Familia?

No ___ Si ___ ¿Quién? _____

Tipo de enfermedad:

En su Familia existen o han existido personas con:

Alcoholismo: Sí ___ No ___



1 8 0 3



¿Quién? _____

Drogadicción: Sí___ No___ ¿Cuál?

Actualmente la Familia se siente afectada por alguna situación como:

Discapacidad física o mental de algún miembro de la familia _____

Cuidado de personas enfermas _____

Violencia Social _____

Consumo de drogas de algunos de sus miembros _____

Desempleo _____

Violencia intrafamiliar _____

Otra _____ ¿Cuál? _____

5. CARACTERIZACIÓN FAMILIAR:

Tipo: _____ Ciclo Vital familiar actual: _____

GENOGRAMA
Convenciones



1 8 0 3



Relaciones vecinales:

Participación en organizaciones o grupos:

Programas de los que reciben apoyo:

PREDIAGNÓSTICO Y RESULTADOS:



1 8 0 3



FORMATO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Buen día padre de familia y/o acudiente, por favor diligenciar el siguiente formato señalando con una “X” la respuesta que considere califica los servicios de la corporación. La calificación será de 1 a 4, siendo 1 la menor calificación 4 la máxima calificación.

Fecha de realización: Día Mes Año

Aspecto A Evaluar	1	2	3	4	NA
1. Servicios de enseñanza-aprendizaje					
• Pertinencia de los objetivo académicos y funcionales de acuerdo a las necesidades del usuario					
• Logro de los objetivos propuestos para cada una de las áreas					
• Seguimiento del proceso académico					
• Asignación y verificación de actividades académicas extraclases					
2. Atención disciplinaria					
• Cumplimiento del reglamento institucional					
• Información oportuna sobre el proceso disciplinario del usuario					
3. Servicios psicopedagógicos					
• Asesoría familiar sobre los procesos afectivos del usuario					
• Entrevistas familiares sobre el desarrollo integral del usuario					
• Articulación de los procesos psicopedagógicos e institucionales por medio de la realización de Encuentros de Padres					
4. Atención administrativa					
• Rapidez en el diligenciamiento del pago de mensualidades					
• Entrega oportuna de certificados					



1 8 0 3



Una alternativa propia
Resolución N° 15.229 del 3 de febrero de 2010
Resolución N° 15.229 del 3 de diciembre de 2011

• Entrega oportuna de informes de seguimientos académicos y disciplinarios					
• Eficacia en los tramites de matriculas					
5. Calidad del servicio	1	2	3	4	
• Los empleados de la institución son siempre amables					
• Los empleados tienen conocimiento suficiente para responder a sus preguntas					
• Las instalaciones donde se prestan los servicios son adecuadas					
• Los horarios de atención son convenientes para los encuentros de padres					
• Los horarios de las jornadas académicas son acordes a sus necesidades					
• Los servicios han sido satisfactorios para usted					
• Logro de los objetivos propuestos en cada uno de los servicios					

OBSERVACIONES:

Si desea obtener respuesta a sus inquietudes y observaciones por favor deje sus datos y con gusto nos comunicaremos con usted.

Nombre: _____

Teléfonos: _____

Usuario: _____